

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES SAN ISIDORO

CURSO 2019-2020

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

INDICE

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	
INTRODUCCIÓN	3
1. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	3
1.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	3
1.2. CALENDARIO ESCOLAR	6
2. MEDIDAS A DESARROLLAR PREVISTAS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN	8
3. MEDIDAS DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	10
4. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LAS ETAPAS ANTERIORES Y POSTERIORES	11
4.1. CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADSCRITOS AL INSTITUTO.	11
5. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS	13
5.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	13
5.2 OBJETIVOS DEL PROFESORADO	13
5.3 OBJETIVOS DEL ALUMNADO	14
5.4 OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	14
5.5 METODOLOGÍA.	14
5.6 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.	15
5.7 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL RMI	27
5.8 ORGANIZACIÓN DEL AULA O AULAS DE INFORMÁTICA	28
5.9. ACTUACIONES A REALIZAR PARA EL PRESENTE CURSO	31
6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	32
6.1. INTRODUCCIÓN	32
6.2. OBJETIVOS	32
6.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER CULTURAL A REALIZAR EN COLABORACIÓN CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA O EN APLICACIÓN DE ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES.	33
6.4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS QUE SE VAYAN A REALIZAR TANTO DENTRO COMO FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.	35
6.5. VIAJES DE ESTUDIOS E INTERCAMBIOS ESCOLARES.	39
6.6. ERASMUS +	40
6.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2019-2020	41
7. PROGRAMACIÓN DE LA AMPA	48
8. PLAN ESPECÍFICO PARA DESARROLLAR CON ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ESTE CURSO	49
9. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORAR EL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE	59
10. MEDIDAS RELATIVAS A LA DIFUSIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	63
11. PROPUESTA CURRICULAR	63
11.1 DECISIONES PARA LA ETAPA EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	63
11.2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FP BÁSICA.	65
11.3. ANEXO I. PERFILES DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULUM (relación entre competencias, contenidos y criterios de evaluación).	69
11.4 ANEXO II. PROGRAMACIONES DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS.	69
11.5. ANEXO III. PROGRAMACIONES DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS EN aNota.	69
12. PARTICIPACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	69
13. METODOLOGÍA ABP	69

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

INTRODUCCIÓN

Ante la implantación de la LOMCE para todos los niveles y el plazo marcado por la Consejería para su entrega a 31 de octubre, el Claustro celebrado el 30 de octubre de 2019 aprueba las programaciones docentes y con ellas la Programación General Anual.

1. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El IES San Isidoro es un centro público que se rige por la normativa vigente de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

Está compuesto por:

1. Equipo directivo que es el órgano de gobierno y está formado por:
Directora: Ángeles Martínez Sánchez
Jefe de Estudio titular: Vicente Roca Conesa
Jefa de Estudio adjunta: Inmaculada Tabarra Gómez
Jefa de Estudios adjunta: Raquel Ruiz Nicolás
Secretario: Mariano Castellano Sánchez (sustituido por baja temporal por Jesús García García)
2. Consejo Escolar representado por los diferentes sectores de la comunidad educativa
3. Claustro de profesores presidido por la directora e integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro
4. Comisión de Coordinación Pedagógica integrado por los jefes de departamento
5. Tutores
6. Equipos docentes
7. Departamentos didácticos
8. Departamento de Orientación
9. Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

1.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:

1.1.1. HORARIO GENERAL

Se mantiene el horario escolar, aprobado en su momento en claustro, para el curso 2019/20:

Horario lectivo ordinario: entre 8:00 y 14:00 horas para la ESO y de 8,00 a 15,10 horas los días necesarios para las modalidades de 1º y 2º Bachillerato de Investigación, 1º y 2º Bachillerato Industrial y para el programa SELE.

Horario lectivo extraordinario: entre 14:15 y 15:10 horas para las clases de repaso.

Los períodos lectivos serán de 55 minutos, no estableciéndose ningún intervalo entre cada dos periodos. Se establece un recreo de 30 minutos después del tercer período lectivo y un segundo recreo de 15 minutos después del periodo lectivo ordinario.

Las clases de repaso se impartirán en el horario lectivo extraordinario.

a) HORARIO LECTIVO ORDINARIO:

1ª clase	de	08:00	a	08:55	horas
2ª clase	de	08:55	a	09:50	horas
3ª clase	de	09:50	a	10:45	horas

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

1º Recreo	de	10:45	a	11:15	horas
4ª clase	de	11:15	a	12:10	horas
5ª clase	de	12:10	a	13:05	horas
6ª clase	de	13:05	a	14:00	horas
2º Recreo	de	14:00	a	14:15	horas
7ª clase	de	14:15	a	15:10	horas

b) HORARIO LECTIVO EXTRAORDINARIO:

7ª clase	de	14:15	a	15:10	horas
----------	----	-------	---	-------	-------

1.1.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Además de los criterios pedagógicos establecidos en la normativa legal vigente, el Claustro aprobó, a efectos de la elaboración del horario de los alumnos y del Centro, los siguientes:

- Se intentará escalonar los horarios correspondientes a la misma asignatura.
- No se deben impartir clases de una misma asignatura, de 2 horas semanales, en dos días consecutivos al mismo grupo. Si un departamento así lo desea debe especificarlo.
- Los repasos para alumnos con asignaturas pendientes se impartirán a 7ª hora.
- Se recoge la posibilidad de dar 2 horas seguidas de una misma asignatura si así lo solicita el docente.

1.1.3. HORAS Y CONDICIONES EN LAS QUE EL CENTRO PERMANECERÁ ABIERTO, A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FUERA DEL HORARIO LECTIVO.

El Centro permanecerá abierto los miércoles por la tarde de 15:00 a 20:30 horas para la realización de actividades culturales y deportivas, para permitir las labores del Departamento de Orientación de atención a padres y alumnos y para impartir los talleres de enriquecimiento organizados por Consejería para alumnos de altas capacidades de la zona de Cartagena y alrededores, así como la realización de cursos de formación del profesorado que organiza el CPR de Murcia.

El horario de oficina es de lunes a viernes de 8,00 a 15,30 horas.

Las reuniones de la Asociación de Padres se realizan habitualmente el primer jueves de cada mes por la tarde, a las que asistirán Dirección y Jefatura de Estudios cuando sea solicitado por la Asociación o por el Centro. Igualmente, los Claustros y los Consejos Escolares se llevarán a cabo preferentemente este día.

Es necesario señalar la necesidad de un conserje adicional al haberse reducido por jubilación de una de ellas y no haber salida su plaza a concurso. Contamos con dos conserjes y el Centro dispone de dos pabellones independientes, las labores de control de entradas y salidas, de vigilancia, y el resto de sus funciones no pueden ser atendidas suficientemente, especialmente el día que el centro abre por la tarde.

1.1.4. HORAS Y CONDICIONES EN QUE ESTARÁN DISPONIBLES PARA LOS ALUMNOS CADA UNO DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES DEL CENTRO.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

El Centro permanecerá abierto los miércoles por la tarde de 16:00 a 20:30 horas para la realización de distintas actividades:

- ❖ Actividades deportivas,
- ❖ Distintas actividades culturales, entre las que destacan:
 - Actividades de enriquecimiento de alumnos de ESO de Altas Capacidades de la zona de Cartagena
 - Cursos de formación del profesorado
 - Cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso.

Asimismo, con el objeto de que el alumnado pueda hacer uso de los recursos informáticos del centro, tres días a la semana, durante el recreo (10,45 a 11,15 horas), el Aula Plumier permanece abierta bajo la supervisión de uno de los profesores responsables del Aula. Igualmente, durante los recreos, aquellos alumnos que desean hacer uso de la biblioteca del Centro, pueden acceder a sus dependencias, para consulta y préstamo de sus fondos bibliográficos. También la biblioteca pública “Rafael Rubio”, ubicada en el mismo patio del centro, se abre en horario de recreo, tres días a la semana, para que nuestros alumnos accedan a sus instalaciones a través de la puerta ubicada dentro de nuestro recinto.

Los alumnos disponen de los 30 minutos del primer recreo para acceder al servicio de cafetería, las instalaciones deportivas exteriores (pistas) y de la Oficina.

Así mismo los alumnos de Bilingüe, de Bachillerato de Investigación, Industrial y de Repaso cuentan con un segundo recreo de 15 minutos de duración.

1.1.5. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO.

Los alumnos de 1º de ESO se organizan en “aulas grupo”, también el grupo de E. Digital de 3º de ESO cuentan con aulas propias. El resto de grupos desarrollan su actividad lectiva en “aulas materia” dotadas gran parte de ellas de cañones, ordenadores portátiles o fijos. Un grupo de 3º de ESO, 3º D, impartirá este año enseñanza Digital.

La organización queda de la siguiente forma:

- En este curso se ha realizado una redistribución de las aulas. Cada Departamento Didáctico ha asignado un nombre relacionado con su materia a las aulas correspondientes y se ha puesto nombre de constelaciones a las aulas de 1º de la ESO y Desdobles. Los edificios se denominan A y B y el número de aula se define por la planta y el número de orden en cada pasillo. Cada aula tiene un nombre propio y el número correspondiente.
- Las aulas de 1º y 2º FP básica de Informática de Oficina son fijas y se encuentran ubicadas en el edificio B
- El aula del Programa de 1º Refuerzo Curricular es un aula fija y está dotada de armario para guardar el material y las actividades que van realizando en el aula.
- Los alumnos de 1º y 2º de ESO tienen asignadas las diferentes aulas con pizarras digitales que se dotaron por parte de Consejería a los centros de Educación Secundaria.
- Los alumnos de E. Digital cuentan además en su aula con un armario de carga para los ordenadores.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

La AMPA cuenta con una sala propia donde realizar sus reuniones y colaboraciones con el centro (banco de libros) y se ha facilitado su integración en las dependencias del centro.

1.2. CALENDARIO ESCOLAR 2019-2020

ACTUACIONES DE PRINCIPIO DE CURSO

- El curso comienza el 13 de septiembre (comenzamos el 16 por los efectos de la DANA), el 20 para FP básica. El día 13 (16) se dedica a la apertura de curso con las presentaciones de todos los grupos. Durante la semana siguiente tienen lugar las jornadas de acogida de 1º de ESO.
- La evaluación inicial para alumnos de ESO y Bachillerato serán los días 14, 15 y 16 de octubre.
- Las reuniones de los tutores con los padres se realizarán por la tarde los días:
 - 22 de octubre..... 1º, 2º y 3º de ESO.
 - 23 de octubre..... 4º de ESO, 1º y 2º Bachillerato y FP Básica.
- Claustro aprobación PGA, 30 de octubre.

1ª EVALUACIÓN

ESO Y BACHILLERATO

- El último día para introducir las notas es el viernes 5 de diciembre a través de la plataforma digital de Consejería.
- Las sesiones de evaluación se realizarán los días 9, 10 y 11 de diciembre. Los tutores entregarán en Jefatura de Estudios, antes del 31 de octubre, los Planes de Trabajo Individualizados (PTI) referentes a los Acneae, previamente se habrán recopilado los de todos los profesores que den clase en su grupo. Las revisiones de los PTIs se entregarán 10 días después del comienzo de la 2ª y 3ª evaluación.
- La entrega de notas será el viernes 20 de diciembre a las 11.00 horas

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

ESO

Los alumnos con asignaturas pendientes, tanto con clases de repaso como sin repastos deberán tener un seguimiento durante esta evaluación de forma que antes del día 29 de noviembre los Jefes de Departamento deben comprobar en el ordenador las notas de pendientes de ESO. Se realizará el seguimiento de estos alumnos en CCP el jueves 5 de diciembre.

BACHILLERATO

Los exámenes de alumnos pendientes de 1º de bachillerato deben distribuirse de tal forma que el jueves 16 de enero se realice la evaluación en la hora de la CCP. Para esta fecha los jefes de departamento deben haber introducido las notas en la plataforma digital.

- Día 24 de octubre: último día para entregar las Programaciones docentes.
- Día 30 de octubre: Claustro aprobación PGA.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

2ª EVALUACIÓN

ESO Y BACHILLERATO

- Los tutores entregarán antes del 17 de enero en Jefatura de Estudios los PTI referentes a los Acneae, previamente se habrán recopilado los de todos los profesores que den clase en su grupo y se habrán incluido las modificaciones pertinentes para aplicar en la 2ª evaluación.
- El último día para introducir las notas es el lunes, 9 de marzo para 2º de Bachillerato, y el miércoles, 18 de marzo, para el resto a través de la plataforma digital de Consejería.
- Las sesiones de evaluación se realizarán el día 11 de marzo para 2º de Bachillerato y los días 23, 24 y 25 de marzo para el resto.
- La entrega de notas será el viernes, 13 de marzo a las 14:00, para 2º de Bachillerato y el jueves, 2 de abril a las 11:00, para el resto.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

ESO

Los jefes de departamento deben introducir en el ordenador las notas de pendientes de ESO el viernes, 6 de marzo. Se realizará el seguimiento de estos alumnos en la CCP del día 12 de marzo

FINAL PENDIENTES BACHILLERATO

- El viernes 13 de marzo los alumnos pendientes de 1º de bachillerato deben saber si tienen que presentarse o no a las pruebas oficiales.
- Los exámenes oficiales se realizarán entre el 20 y el 24 de abril a 7ª hora
- La sesión de evaluación se realizará junto a la de 2º de Bachillerato el lunes, 25 de mayo. Para esta fecha los jefes de departamento deben haber introducido las notas en la plataforma digital.

3ª EVALUACIÓN

- Los tutores entregarán antes del 24 de abril en Jefatura de Estudios los PTI referentes a los Acneae, previamente se habrán recopilado los de todos los profesores que den clase en su grupo y se habrán incluido las modificaciones pertinentes para aplicar en la 3ª evaluación.

FINAL ALUMNOS PENDIENTES DE ESO

- Las clases de pendientes finalizarán el viernes, 22 de mayo.
- Antes del viernes, 22 de mayo, los jefes de departamento introducirán las notas en el ordenador para poder realizar el seguimiento de estos alumnos en la CCP del día 4 de junio

2º DE BACHILLERATO

- Las clases terminarán el viernes, 8 de mayo, a las 12:10, debiendo estar hechos en esta fecha todos los controles y ejercicios que forman parte de esta evaluación.
- Del 11 al 15 de mayo se realizarán exámenes de las distintas asignaturas. Estos exámenes serán fijados por Jefatura de Estudios.
- Las sesiones de evaluación se realizarán el lunes 18 de mayo.
- Pruebas extraordinarias en entre el 10 y el 16 de junio.
- Las sesiones de evaluación extraordinaria se realizarán el miércoles 17 de junio.

1º DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- Las clases finalizarán el viernes, 5 de junio. Entre los días 10 y 16 de junio se realizarán exámenes finales de las distintas asignaturas. Estos exámenes serán fijados por Jefatura de Estudios.
- Último día para poner las notas en el ordenador será el viernes 12 de junio.
- Las sesiones de evaluación se realizarán los días 15, 16 y 17 de junio.

ESO

- Las actividades lectivas para la ESO finalizarán el 19 de junio según calendario escolar.
- Último día para poner las notas en el ordenador será el viernes 12 de junio.
- Las sesiones de evaluación se realizarán los días 15, 16 y 17 de junio.
- Evaluación de diagnóstico 2º y 4º ESO: segunda quincena de mayo.

ACTUACIONES DE FINAL DE CURSO

Las actividades lectivas con el alumnado concluirán el viernes 19 de junio (según calendario escolar).

Los días entre el 15 y 19 de junio se dedicarán a revisión de exámenes y actividades de repaso.

Entre el 22 y el 26 de junio estará abierto el plazo de reclamaciones. El 29 de junio resolverán los Departamentos.

La entrega de notas será el 19 de junio a las 12.00 horas

Día 29 de junio:

- Comisión de convivencia a las 10.00 horas

Día 30 de junio:

- Claustro a las 10.00 horas
- Consejo Escolar a las 12.30 horas

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El proyecto de dirección en el apartado de Planes de Actuación y Propuestas de Mejora referido a:

Punto 5. El **Plan Anual de Convivencia** se extiende a lo largo de todo el curso académico. Desde la constitución de la comisión, las reuniones periódicas de la misma, la aportación al Claustro para la aprobación de las medidas propuestas una vez analizados los problemas de convivencia existentes, hasta la realización de la memoria final. Anualmente se propone un objetivo u objetivos y unas acciones para favorecer la convivencia; éstos deben ser realistas y asumibles. Se mantienen en los primeros días de curso las jornadas de acogida para los alumnos de 1º de ESO y se hace hincapié, especialmente a los tutores, en que den a conocer el funcionamiento del centro a los nuevos alumnos, desde conocer físicamente el centro, a conocer las Normas de Convivencia y Conducta (Decreto 16/2016), que marca las normas de convivencia en el IES. Se continuará igualmente con la comunicación telefónica para informar a las familias en el momento que se pone una amonestación, esta llamada la realizará el profesor que apercibe, y con ella comunicará el comportamiento que ha llevado a esa amonestación y la sanción que supone. Del mismo modo, se mantendrá la agenda escolar para facilitar la comunicación entre el profesorado y las familias. En el Proyecto Educativo de Centro se recoge como objetivo prioritario para este curso académico “mantener el orden, la limpieza y las buenas maneras en el centro”. Para ello se pondrán en marcha campañas de concienciación del alumnado a este respecto. De igual manera,

será objeto de especial atención el referido al uso de los móviles en el centro y a los problemas que se enfrentan nuestros alumnos por un uso indebido de las redes sociales. Desde el Departamento de Orientación se coordinan toda una serie de charlas informativas relativas a temas de interés para los alumnos organizadas por el Ayuntamiento de Cartagena, o con el programa de la Policía Local y Nacional, “Policía tutor”.

Al haber aulas materias para todos los alumnos del centro a excepción de 1º de ESO, 3º ESO Enseñanza Digital, 1º de Refuerzo Curricular y 1º y 2º FP Básica, son muchos los alumnos que cada hora transitan por los pasillos y escaleras para cambiar de clase y que debido a la estrechez origina choques y golpes entre los alumnos y dificulta el paso, especialmente del profesorado, que se ve expuesto a empujones por las mochilas y a caídas por las escaleras. Es por ello por lo que está recogido en el proyecto de dirección y pretendemos poner en práctica un tránsito por el edificio más seguro para todos.

Las actuaciones que se llevarán a cabo durante este curso son las siguientes:

1. En el tablón de cada aula se mantiene un decálogo sobre las buenas maneras y la buena educación del alumnado del centro.
2. Informar en la reunión de tutores para que en la hora de tutoría se trate el tema de la convivencia y se comente con el alumnado.
3. La dirección del centro convocará una reunión con los delegados y subdelegados para transmitirles y recordarles las normas establecidas con objeto de que las comenten en clase.
4. Las escaleras están pintadas para indicar el paso.
5. Los pasillos están pintados de diferentes colores para ayudar a ubicarse a los alumnos.
6. Se han renombrado las aulas con nombre y número para una mejor ubicación.

Por lo que respecta a la **atención a la diversidad** a través de la implantación del PRC se cubrirán las necesidades del alumnado que cumpla el perfil para llevarlo a cabo. Se continúa con FP básica de Informática de Oficina para los dos niveles. Se cubren todas las horas asignadas a Compensatoria especialmente en los niveles de 1º y 2º de ESO.

En cuanto a la **interculturalidad**, y dada la realidad del centro en cuanto a la diversa procedencia de nuestros alumnos, se hace necesario dar a conocer las diferentes realidades culturales presentes en el centro, fomentando el respeto y la tolerancia entre nuestro alumnado. Para lograrlo se continuará con la colaboración directa con diversos organismos externos al IES como el centro intercultural de Los Dolores, el Ateneo Cultural, el Colectivo Gitano, las Concejalías de Asuntos Sociales, Mujer, Educación y la de Cultura. Se seguirá participando en la Escuela Abierta a otras Culturas, programa organizado por las Concejalías de Educación y de Atención Social. También se continuará con el Programa de Intervención Socioeducativa, dirigido desde la Concejalía de Juventud. Se continúa la colaboración con el Centro Intercultural de Los Dolores y la PTSC del centro para la realización de un foro de buenas estudiantes musulmanas que sirva para dar visibilidad a un perfil de mujer musulmana con interés por construirse un futuro profesional.

El **fomento de la lectura** es un distintivo de nuestro centro. Se está reactivando la colaboración con la biblioteca pública Rafael Rubio, situada en el mismo espacio que nuestro centro, a través de visitas, cuentacuentos, ciclos de literarios, club de lectura y cualquier actividad relacionada con el fomento de la lectura. De la misma manera se continúa este curso con la coordinación de la biblioteca dotada de más horas de reducción para reorganizar y dinamizar la misma. El Club de lectura para padres y profesores se mantiene para este curso, comenzamos ya el quinto año del mismo.

La **convivencia** en el centro debe ser lo más armónica posible, para ello continuamos en este curso con el Aula de Convivencia, que tan buenos resultados dio el curso pasado. Además continuamos con el proyecto Educación Responsable dentro de la red nacional ya existente y nos mantenemos también en el proyecto de Mediación Escolar. En este curso hemos presentado al Concurso Nacional de Buenas Prácticas, convocado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, nuestro proyecto “Aula de Convivencia”.

El respeto al medioambiente y su protección.

Somos un centro Innovador que ofrece a la amplia diversidad de alumnado con el que contamos un amplio repertorio de programas y proyectos. Este curso hemos sido autorizados para continuar impartiendo bachillerato Industrial. Hemos presentado en el Ministerio de Educación nuestro proyecto de Aula de Convivencia al Premio Nacional de Buenas Prácticas. Además incorporamos en este curso también la metodología ABP para 1º de ESO. Nuestro lema “Un centro activo” se hace realidad cada día y así quedaba también recogido en mi Proyecto de Dirección.

3. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

En la memoria anual de los departamentos didácticos del curso 2018-2019 se realizan una serie de propuestas de mejora para llevar a cabo en el curso actual.

Propuesta de mejora para el curso 2019-2020:

Con respecto a la disciplina:

- Intentar poner control al uso de las tecnologías, especialmente al uso de móviles, durante los exámenes ya que se emplea para copiar.
- Mayor control en el uso de las aulas de informática.
- Continuar el Aula de Convivencia.
- Fomentar el respeto al profesorado, especialmente en los alumnos de 1º de la ESO.

Con respecto a la docencia:

- Intentar que haya más desdobles, especialmente en los grupos más conflictivos y de menor rendimiento académico.
- Aumentar las materias con clases de repaso.
- Contactar con el RMI y el RMA a través de infoalu.

Con respecto a las infraestructuras:

- Pintar las pistas deportivas.
- En el aula de Plumier mejorar paredes y mobiliario.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- Mejorar la red wifi en el edificio B.
- Mejoras en el laboratorio de Biología.

Con respecto a los recursos:

- Mejorar los cerramientos y la iluminación.
- Actualizar la dotación informática en general del centro.

Continuar con la coordinación del departamento de Orientación y Jefatura de Estudios en dos aspectos:

1. Mantener la coordinación en el seno del Departamento de Orientación con los profesores de compensatoria, apoyo y profesores de Pedagogía terapéutica con el profesorado del grupo de referencia.

2. Informar y asesorar en el Consejo Orientador a los alumnos de 4º de ESO y de bachillerato en la elección de optativas que mejores aptitudes tengan además de posibles opciones y salidas profesionales.

Actuaciones que se llevarán a cabo en lo referente a la coordinación con el profesorado de compensatoria, acnee y apoyo.

a) A través de reuniones con el profesorado de Pedagogía terapéutica para informar de los alumnos acnee de las actividades que se están realizando en las horas en que estos alumnos se encuentran fuera del grupo ordinario y la continuidad de éstos cuando se encuentran en el grupo de referencia.

b) A través de las reuniones de tutores, jefatura de estudios y departamento de orientación.

c) A través de las reuniones de departamento.

Actuaciones que se llevarán a cabo para informar a los alumnos de 4º y bachillerato.

a) En la tercera evaluación la orientadora se reunirá con los alumnos de 3º de ESO para informarles y asesorarles de las optativas de 4º según las aptitudes e intereses de los alumnos. Se hace hincapié en los itinerarios que se crean en función de las matemáticas aplicadas y académicas, en función de que se quiera cursar o no, el bachillerato.

b) Reunión orientativa con los alumnos de 4º para informarles y asesorarles de los dos tipos de bachillerato así como de las modalidades correspondientes y posibles salidas profesionales

c) Reunión con los padres de estos niveles para informarles de las optativas y posibles salidas profesionales

En estas reuniones, además de la información verbal se les dará un folleto explicativo para que padres y alumnos puedan estudiar mejor las diferentes opciones que tienen sus hijos y las posibilidades en el futuro.

4. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LAS ETAPAS EDUCATIVAS ANTERIORES Y POSTERIORES.

4.1. CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADSCRITOS AL INSTITUTO.

Durante el presente curso pretendemos continuar con las reuniones de coordinación que durante los últimos años se han venido manteniendo con los colegios de nuestra zona de influencia. Además de las dos reuniones anuales realizadas por los directores de todos los centros adscritos con los dos institutos de referencia, los Departamentos de

Matemáticas, lengua, inglés y francés se reúnen con los maestros de las referidas materias de cada uno de los centros.

Es importante coordinar el último curso de Primaria con el primero de Secundaria si queremos que la entrada de estos jóvenes alumnos en el Instituto se realice en las mejores condiciones y que no se encuentren con una desconexión entre los contenidos y usos metodológicos utilizados en los diferentes centros. A tal fin, se preparan concienzudamente las visitas que los alumnos de 6º de primaria, acompañados por sus tutores, vienen realizando en los meses de febrero y marzo. Se les recibe en el salón de actos con una charla y la proyección de un resumen muy completo sobre el tipo de estudios, Normas de convivencia y Conducta y actividades extraescolares que se realizan en el centro. A continuación, inician un recorrido por las instalaciones más representativas acompañados por el equipo directivo y profesores del centro. Para amenizar el recorrido, profesoras de Biología realizan experimentos sencillos y actividades varias, los profesores de Tecnología, de Dibujo, de Educación Física y un largo etc colaboran también en este recorrido.

Las reuniones se establecen a dos niveles, por un lado las direcciones de los centros con dos reuniones anuales y por otro lado reuniones específicas de jefes de departamento con los encargados de las áreas correspondientes en los colegios.

En este curso vamos a continuar con la visita de alguno de los centros adscritos más cercanos para llevar a cabo actividades lúdicas y académicas con los alumnos de 6º de primaria por parte de nuestros alumnos.

Los centros adscritos, con los que pretendemos realizar lo anteriormente indicado, son:

- C.P. Gabriela Mistral.
- C.P. Vicente Medina.
- C.P. San Cristóbal.
- C.P. Nuestra Sra. de Los Dolores.
- C.P. Miguel de Cervantes.
- C.P. La Aljorra.
- C.P. Luis Calandre.
- C.P. Santiago Apóstol.
- C.P. Luís Vives.
- Colegio Sagrado Corazón. (no adscrito, pero asiste a las reuniones informativas)

Con respecto a la etapa posterior, la coordinación entre la Educación Secundaria y el Bachillerato resulta fundamental como prevención del fracaso escolar que puede producirse en el primer curso de Bachillerato. Los departamentos deben adoptar, en la medida de lo posible, las medidas pertinentes para asegurar que el tránsito entre estas dos etapas se produzca con normalidad.

Las programaciones didácticas de las materias de 4º de ESO y 1º de Bachillerato deben estar dotadas, en la medida de lo posible, de la debida coherencia, de forma que se permita la continuidad en los contenidos.

El Departamento de Orientación se responsabilizará de la orientación académica de los alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria y velará para que la elección de itinerarios y opciones sea la adecuada a los intereses de los alumnos que pretenden cursar el Bachillerato.

5. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Nuestro Claustro mantiene una actitud receptiva y abierta a la aplicación y al aprovechamiento de los recursos que las herramientas que internet en particular y la informática en general pueden aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Claustro del Centro está constituido por profesores de diversos niveles de conocimientos en lo que a informática se refiere: sin conocimientos previos mínimos, otros con conocimientos más o menos amplios como usuario de los programas básicos para poder procesar textos, etc., y otros, un número significativo, que tiene experiencia en el uso de la informática con alumnos.

La utilización de la gran biblioteca universal que es Internet, la orientación y guía en sus uso para nuestro alumnado, la posibilidad de compartir recursos experiencias y proyectos con otros centros, el reto a la creatividad que supone la disponibilidad de herramientas de diseño de materiales curriculares propios y específicos de cada área asegurando su difusión más allá del entorno del centro, la posibilidad de atención individualizada a nuestro alumnado y el reforzamiento de las tareas cooperativas son retos que no pueden ser ajenos hoy en día a la vida de un centro educativo.

Hay que resaltar también que en nuestro centro se han realizado muchos cursos y seminarios de formación relacionados con el uso de las TIC. En nuestro centro existe una larga tradición en la incorporación de los recursos que ofrecen las TIC a la docencia y organización del centro.

5.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Propiciar una gestión interna de los medios informáticos del centro ágil y transparente para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mostrar el centro al exterior para que se convierta en fuente de recursos y consultas para la comunidad educativa. Mantenimiento de la página Web del centro y de las cuentas oficiales del centro en Facebook, Twitter e Instagram.
- Conseguir una mayor conexión y coordinación entre departamentos didácticos, así como, la utilización de los medios informáticos comunes de forma estructurada.
- Posibilitar el uso de las TIC por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

5.2 OBJETIVOS DEL PROFESORADO

- ✓ Integrar las T.I.C. en su práctica educativa.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- ✓ Disponer de una herramienta adicional de formación e información.
- ✓ Mejorar su propia formación en el uso de las T.I.C.
- ✓ Posibilitar la comunicación del profesorado con otros centros.
- ✓ Motivar al alumnado en el desarrollo de las áreas, a través de la incorporación de las T.I.C. en las programaciones.
- ✓ Se potenciará con profesores de todos los niveles la utilización de las pizarras digitales y la plataforma Moodle en especial en lo relativo a Enseñanza XXI.

5.3 OBJETIVOS DEL ALUMNADO

- ❖ Integrar las T.I.C. en su formación educativa.
- ❖ Fomentar el trabajo cooperativo.
- ❖ Posibilitar la comunicación y relación del alumnado con otros centros.
- ❖ Usar y participar en la confección de la página Web del centro.

5.4 OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ✚ Fomentar la integración de las familias en el centro.
- ✚ Facilitar el acceso a la información y gestión del centro por parte de los padres y madres.

5.5 METODOLOGÍA.

Las experiencias de los últimos cursos en el uso de las TIC, apuntan hacia unos cambios metodológicos que rentabilicen su uso. Podemos marcar dos tipos de aprendizaje que podemos alcanzar cuando usamos las TIC.

Aprendizaje significativo

El desarrollo docente en el aula estaría dirigido a la experimentación de cada alumno o grupo de alumnos, con los elementos que permitan su desarrollo de forma

constructiva. El uso de programas interactivos permite adecuar el aprendizaje al nivel del alumno y que sea éste el que realice su experiencia, en su tiempo y a su ritmo. Por lo tanto la programación de los materiales debe ser orientada de forma individual a que el propio alumno regule su ritmo de aprendizaje, y construya “su” conocimiento.

Investigación y documentación:

La biblioteca virtual que supone Internet permite que sea el propio alumnado el que elabore, de forma dirigida al principio, los contenidos de los temas que se le propongan, este aprendizaje exige una implicación del docente gradual al alumno y al tiempo de aprendizaje, creando estructuras metodológicas que tenderán de una acción conductista muy marcada a un desarrollo de capacidades de forma independiente.

El papel del docente, como se desprende de lo anterior, queda claramente perfilado y además la incidencia sobre la clase va a ser más significativa dependiendo del grado de preparación de materiales para el desarrollo de la misma. En esta labor deben implicarse los colectivos de profesores de un mismo departamento; y no solo por el trabajo que supone la creación de estos materiales, sino por el trabajo de investigación que supone la puesta en práctica de estas metodologías y su adecuación a los niveles del centro. La suma de experiencias y la memoria colectiva se convierten en elementos clave para la mejora.

5.6 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El centro dispone de tres aulas de informática, y un aula de 1º de FP básica de Informática de Oficina, dotadas con los siguientes ordenadores:

- ❖ Aula de Informática, A.2.3 ADA. Está dotada con 13 ordenadores HP PRODESK 600, Intel Core i5 dotados del sistema Avatar y Windows 10 virtualizado, los monitores son Viewsonic, son los antiguos que había ya que solo recibimos la dotación de 13 CPU's HP PRODESK, además hay un monitor LED Philips de 21,5" de color negro y con entrada HDMI para el ordenador del profesor.
- ❖ Aula A.2.2 PLUMIER, dotada con 16 ordenadores HP DC 7800, 1 ordenador Pentium 2,80 GHz y 1,24 GB de RAM y 1 ordenador Pentium 2,80 GHz y 504 MB de RAM.
- ❖ Aula de Tecnología, A.0.4 TURING, dotada con 16 ordenadores Intel Celeron g1620 @2,7 GHz y 4GB de RAM y 1 ordenador Intel Pentium IV 2,8 GHz y 512 MB de RAM y un ordenador Intel CORE I3 7100 - 3.9GHZ - SOCKET 1151 - 3MB CACHE.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- ❖ Aula B.0.2 ANDROID: Dotada con 20 equipos que mandó la Consejería de Educación tienen las siguientes características:
 - ✓ Ordenador: Lenovo ThinkCentre, modelo 10B4S2XG00, N° expediente: 130/2017-EFP/17/SGI, procesador i5-4460, RAM: 8Gb. Sistema operativo 8.1 Pro 64 bits
 - ✓ Monitor: 20 monitores Samsung modelo PC09.

El centro además dispone de los siguientes ordenadores:

- 1 Ordenador perteneciente al Dpto. de Plástica Pentium IV 3.0 GHz 992 MB de RAM y monitor IRIS
- 1 Ordenador perteneciente al Dpto. de Orientación marca: Inves Sierra S6600A, este ordenador es muy antiguo, procede de los que se quitaron de ADA.
- 1 ordenador perteneciente al Dpto. de Orientación: Fujitsu Celeron 3,6 GHz. 480 MB RAM.
- 1 Ordenador perteneciente al aula A.0.2 ÁGORA marca: Pentium Dual-Core 2,6 GHz. 2 GB de RAM.
- 1 Ordenador perteneciente al aula A.0.2 ÁGORA marca: Pentium 4 HT 3,26 GHz y 512 MB de RAM.
- 1 ordenador perteneciente a la biblioteca Inves Sierra S6600A.
- 1 Ordenador perteneciente a la biblioteca Pentium 3,4 GHz y 1GB de RAM.
- 1 Ordenador perteneciente a la biblioteca Pentium Dual Core Asus vw193d-b.
- 1 Ordenador perteneciente a dirección marca: HP Compaq modelo dc 7700p.
- 2 Ordenadores pertenecientes a jefatura de estudios marca: HP Compaq modelo dc 7700. Para el ordenador de dirección y los dos de jefatura de estudios se compraron a cargo del presupuesto del centro, en enero de 2017 tres monitores LED 20,7", resolución full HD con altavoces integrados, conexión VGA y DVI, color negro.
- 1 Ordenador perteneciente a jefatura de estudios INTEL CORE I3 7100 - 3.9GHZ - SOCKET 1151 - 3MB CACHE.
- 1 Ordenador Intel Core Duo perteneciente al Dpto. de Filosofía.
- 1 Ordenador perteneciente al Aula A.2.13. SIXTINA marca: HP modelo Compac sg3 series Amd athlon2 x2 220 2,8 GHz y 4GB de RAM.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- 1 Ordenador perteneciente al aula B.0.4 DAFNE 1 marca: HP modelo Prodesk 400 G 3220 500 hq 4x8F SP.
- 25 Ordenadores marca: Inves, modelo S-Sierra 6600, con 3 GHz. y 1,96 GB de RAM, pertenecientes a:
 - Dpto. Inglés.
 - Dpto. Matemáticas.
 - Dpto. Física y Química.
 - Dpto. Biología.
 - Aula A.1.2 KASSIA.
 - Aula A.1.13 NEWTON.
 - Aula A.2.8 VICTOR HUGO.
 - Aula A.2.24 PÚNICA.
 - Aula A.2.6 Vitrubio
 - Aula B.1.3. CICERON.
 - Aula B.1.1. ROBINSON
 - Aula B.0.2 ANDROID.
 - Aula A.0.3 MANDALA.
 - Aula A.1.5 M. FALLA
 - Aula A.1.1 R.DARÍO.
 - Aula A.0.1. TESLA.
 - Sala de profesores 1.
 - Sala de profesores 2.
 - Sala de profesores 3.
 - Sala de profesores 4.
 - Secretario.
 - Secretaría 1.
 - Secretaría 2.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- Jefatura de estudios 1.
- Biblioteca.
- 1 Ordenador Pentium IV, perteneciente al antiguo proyecto Plumier, Pentium IV 1,5 GHz. y 128 MB de RAM, pertenecientes a:
 - Sala de profesores.
- 10 Ordenadores marca: alda+pro ih61 modelo Intel Core i3 2120 3,3 GHz y 8 Gb de RAM, pertenecientes a:
 - Aula A.1.3 PEGASO.
 - Aula A.1.4 PERSEO.
 - Aula A.1.6 AURIGA.
 - Aula A.1.10 LYRA.
 - Aula A.1.11 HYDRA.
 - Aula B.2.1 ATLAS
 - Aula B.2.2 CALIPSO
 - Aula A.2.9 HIPATIA.
 - Aula A.2.11 LONDRES
 - Aula A.2.12 LINCE.

Los ordenadores portátiles con los que cuenta el centro son los siguientes:

- 3 Ordenadores portátiles, dotados por la Consejería de Educación, marca: IBM Intel Pentium 1,60 GHz 512 MB de RAM, distribuidos en:
 - Dpto. Biología.
 - Dpto. Física y Química.
 - Secretario.
- 1 Ordenador Portátil Dell para la pizarra digital portátil, custodiado por el secretario, AMD 64 X2 Mobile, 1,96 GHz. 896 MB RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Biología y Geología marca: Acer Modelo: Aspire 5315 Intel Celeron 1,86 GHz. y 1014 Mb de RAM.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Clásicas Intel Celeron 1,6 GHz. y 1015 MB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Filosofía Marca: Fujitsu Modelo: Espresso Mobile 1,86 GHz. y 445 MB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Francés Marca: Acer Modelo: 5230 Extensa 2,0 GHz. y 1,0 GB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Lengua Marca: Fujitsu 1,73 GHz. y 1,0 GB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Lengua Marca: Acer modelo Aspire One d255e (Intel Atom 1 GB de RAM).
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Geografía e Historia Marca: Acer Modelo: 5520 Extensa 1,73 GHz. y 1,0 GB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Plástica Marca: HP Modelo: 550, 2,0 GHz. y 1,0 GB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Plástica Marca: Toshiba, 1,7 GHz. y 0,99 GB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al Dpto. de Inglés Marca: Toshiba, Intel Celeron 1,5 GHz. y 440 MB de RAM.
- 1 Ordenador portátil perteneciente al aula B.2.4 HELENA marca: HP 530 modelo Intel Celeron 420@ 1,60 GHz y 1 GB de RAM.

En junio de 2017 se compró un portátil para tener en el despacho del secretario, ya que los que hay están muy obsoletos. Este portátil se dedica a usos múltiples y está a disposición de todo el profesorado. Las características del mismo son:

- PORTATIL HP 250G5 COLOR ANTRACITA I3 5005 CON 4GB RAM, 500GB HDD WIN 10 N° SERIE CND7081R3B.

En cuanto a pizarras digitales tenemos las siguientes:

- Diez pizarras digitales SMARTBOARD instaladas en las siguientes aulas:
 - Aula A.1.3 PEGASO.
 - Aula A.1.4 PERSEO.
 - Aula A.1.6 AURIGA.
 - Aula A.1.10 LYRA.

- Aula A.1.11 HYDRA.
- Aula B.2.1 ATLAS.
- Aula B.2.2 CALIPSO.
- Aula A.2.9 HIPATIA.
- Aula A.2.11 LONDRES.
- Aula A.2.12 LINCE.
- Una pizarra digital InterWrite instalada en el aula A.2.2 PLUMIER que fue dotada de oficio por la Consejería a todos los centros de nuestra región de primaria y secundaria.
- Tres pizarras Teamboard 79708, dotadas gracias a la participación de nuestro centro en la convocatoria pública de los “PROYECTOS DE DOTACIÓN TIC” que la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia realizó a través de su Servicio de Gestión Informática, siendo dicho proyecto concedido durante el curso 2008/209. Dichas pizarras están instaladas en las aulas:
 - Aula A.2.3. ADA.
 - Aula A.0.4 TURING.
 - Aula B.1.1 ROBINSON.
- Una pizarra digital Iqboard instalada en el aula A.2.8 V. HUGO

En lo referente a monitores, tenemos la siguiente dotación:

- 26 Monitores Inves vg730m distribuidos en:
 - Sala de profesores (4 Uds.).
 - Secretario.
 - A.0.1 TESLA.
 - Biblioteca.
 - A.1.1 R. DARÍO
 - Dpto. Matemáticas.
 - Dpto. Física.

- Aula A.1.13 A.1.13 NEWTON.
 - Aula A.2.8 V. HUGO
 - Aula A.2.6 Vitrubio.
 - Aula A.2.3 ADA (12 Uds.).
 - Aula B.1.3. CICERÓN
-
- 11 monitores hp 1740 distribuidos de la siguiente manera:
 - Aula A.2.2 PLUMIER. (11 Uds.)
-
- 1 Monitor Flatron I1750sq en el despacho del secretario.
 - 1 Monitor hp 1502 en Conserjería.
 - 1 Monitor Inves fs555 en el aula A.0.2 ÁGORA.
 - 1 Monitor Hannsg Hz 194 en el aula A.O.5. EDISON.
 - 1 Monitor LG Flatron 1718s en biblioteca.
 - 1 Monitor Asus vw 193d-b en biblioteca.
 - 1 Monitor PHILIPS en el despacho del secretario.
 - 1 Monitor Toshiba en el aula A.0.4 TURING
 - 14 Monitores Inves CRT distribuidos en:
 - A.0.4 TURING (13 Uds.)
 - Dpto. Física.
 - 1 Monitor Hanns 195 en A.0.4 TURING.
 - 1 Monitor LG Flat ron L192 ws en A.0.4 TURING.
 - 1 Monitor Inves VG730m en Aula A.1.2 KASSIA.
 - 9 Monitores Philips 16:9 distribuidos en:
 - Aula A.1.4 PERSEO.
 - Aula A.1.11HYDRA.

- Aula 1.6.6 AURIGA.
- Aula A.1.10 LYRA.
- Aula A.1.3 PEGASO.
- Aula A.21. LONDRES.
- Aula A.2.9 HIPATIA.
- Aula B.2.1 ATLAS.
- Aula B.2.2. CALIPSO.
- 1 Monitor Inves C5GBR en aula A.1.8 EULER.
- 1 Monitor Acer x193 en aula A.2.13 SIXTINA.
- 1 Monitor hp 1740 en aula A.2.24 PÚNICA.
- 1 Monitor crt tatung en A.2.5 PICASSO.
- 1 Monitor hannsg hl205 en Aula A.2.2 PLUMIER.
- 2 Monitores hannsg hl205 en Aula A.2.2 PLUMIER.
- 1 Monitor Compac 5500 crt en Aula A.2.2 PLUMIER.
- 1 Monitor hp V201a en Aula B.0.4 DAFNE.
- 1 Monitor Philips 196 VAL en Aula A.2.12 LINCE.
- 1 Monitor Airis en aula A.2.6 Vitrubio.
- 1 Monitor Compaq s710 crt en Aula B.1.1 ROBINSON.

En cuanto a cañones, tenemos la siguiente dotación:

- 4 Cañones NEC vt470 distribuidos en:
 - Aula A.1.13 NEWTON.
 - Aula A.2.10 DUBLÍN.
 - Aula B.1.3 CICERON.
 - Aula A.2.5 PICASSO.
- 4 Cañones Toshiba distribuidos en:

- Aula A.2.3 ADA.
- Aula A.2.2 PLUMIER.
- Aula A.0.4 TURING.
- Aula B.1.1 ROBINSON.
- 4 Cañones Optoma distribuidos en:
 - Aula 1.1.12 G. LORCA.
 - Aula B.2.3 TITÁN.
 - Aula A.2.13 SIXTINA.
- 1 Cañón Mitsubishi es 200u en Aula A.1.5 M. FALLA
- 11 Cañones Epson eb420 distribuidos en:
 - Aula A.1.3 PEGASO.
 - Aula A.1.4 PERSEO.
 - Aula A.1.6 AURIGA.
 - Aula A.1.10 LYRA.
 - Aula A.1.11 HYDRA.
 - Aula A.2.9 HIPATIA.
 - Aula A.2.11 LONDRES.
 - Aula B.2.1 ATLAS.
 - Aula B.2.2 CALIPSO.
 - Aula A.2.12 LINCE.
 - Aula A.1.3 PEGASO.
- 1 Cañón Epson emp-51H en aula A.1.8 EULER.
- 1 Cañón marca Hacer en aula A.2.7 LEONARDO.
- 1 Cañón SVGA RDJS31 en aula A.2.6 Vitrubio.
- 1 Cañón LG SVGA en aula B.2.4 HELENA.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Dos proyectores de largo alcance marca OPTOMA S321 de resolución. 800X600 3 250 750,00 3200LUM COLOR NEGRO, se encuentran en:

- Aula B.0.4. DAFNE: N/S Q71P644AAAAAC0220
- Aula B.0.2 ANDROID: N/S Q71P644AAAAAC0222

En lo referente a impresoras, tenemos la siguiente dotación:

- 1 Impresora Ricoh Aficio MP 2000 en Sala de Profesores.
- 1 Impresora hp LaserJet 1200 series en Dirección.
- 1 Impresora hp 1102 LaserJet en el despacho del secretario.
- 1 Impresora Ricoh spc430dn en la oficina de secretaría.
- 1 Impresora Ricoh Priport DX 2330.
- 1 Impresora HP Officejet j4580 en A.0.2 ÁGORA.
- 1 Impresora LaserJet 1018 en biblioteca.
- 1 Impresora Oki c5600 láser color en Jefatura de Estudios.
- 1 Impresora hp LaserJet 1300 en el aula A.0.4. TURING.
- 1 Impresora HP Desjeta 710 c en el Dpto. Matemáticas.
- 1 Impresora HP Deskjet 1000 en el Dpto. Física y Química.
- 1 Impresora Epson Stylus d120 en el aula A.2.2 PLUMIER.
- 1 Impresora HP Deskjet d1660 en el aula B.0.2 ANDROID.
- 1 Impresora Hp Laser Jet Mini en el Dpto. de Orientación.

Con respecto a los escáneres, el centro cuenta con:

- 1 Escáner Epson V200 en Sala de Profesores.
- 1 Escáner Epson 4490 en la oficina de secretaría.

El centro también cuenta con:

- 1 Lector de código de barras Argox as 8000 en la biblioteca.

A través del programa “Escuelas conectadas” el centro cuenta con treinta y siete AP Ruckus.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Igualmente, para las aulas de enseñanza digital el centro dispone de tres armarios para custodiar los ordenadores portátiles que los alumnos traen a clase. Las aulas donde se encuentran estos armarios son:

- Aula A.1.3 PEGASO: Armario cargador para 30 portátiles.
- Aula A.1.6. AURIGA: Armario cargador para 30 portátiles.
- Aula A.2.12 LINCE: Armario cargador para 30 portátiles.

En noviembre de 2017 se compró una impresora HP Wifi 36363 Allinone para la biblioteca y un proyector de largo alcance, marca Optoma XGA Res. 1024 x 768 N° serie: Q72G731AAAAAC0538 que se instaló en el salón de actos.

En diciembre de 2017 se compraron 6 ordenadores, 5 de ellos con fondos procedentes del servicio de atención a la diversidad, gracias a ser centro referente de altas capacidades y otro se compro con fondos del centro. Las características de los mismos son: Procesador Intel Core I3- 7100- 3.9 Ghz. 3m B Caché, placa base Asus, disco duro de 500 Gb Sata, 8 Gb de RAM, grabadora de doble capa LG y licencia Windows 10 Pro OEM. Estos ordenadores están en: 1 en despacho de jefatura de estudios, 1 en aula A.1.5 M. DE FALLA, 1 en aula B.0.3 M. DELIBES, 1 en aula A.0.4 TURING, 1 en aula A.2.3 ADA y otro en el aula A.2.2 PLUMIER.

En enero de 2018 se compró un disco duro externo portátil Toshiba de 1 TB de capacidad

En mayo de 2018 se quitó el proyector del aula A.2.8 V. HUGO y se sustituyó por uno nuevo con las siguientes características: proyector de largo alcance marca Optoma S321 XGA RES. 800 x 600. No. Serie: Q71P748AAAAAC0325

En octubre de 2018 se retiraron los proyectores de las aulas A.2.13 SIXTINA y A.2.14 DARWIN y se instalaron un proyector Optoma en cada una de esas aulas. Los n°. de serie son, respectivamente: Q7D1827AAAAAC0889 y Q7D6825AAAAAC0322.

Se detallan a continuación las compras de material informático realizadas por el centro desde noviembre de 2018 hasta octubre de 2019. Es de destacar que en este periodo la Consejería no ha mandado al centro ni un solo ordenador. El parque informático está envejeciendo y será un problema si no se van adquiriendo equipos poco a poco o bien los manda la Consejería. El centro solamente ha comprado, en el último año, dos ordenadores fijos y ha sido con fondos procedentes de los presupuestos participativos del Excmo. Ayto. de Cartagena. Se destacan las siguientes adquisiciones:

Noviembre 2018

- 1 ordenador para aula A.2.10 DUBLIN. PROCESADOR INTEL CORE I3 7100 - 3.9GHZ - SOCKET 1151 - 3MB CACHE 2. DISCO DURO DE 240GB SATA SSD 2. MEMORIA RAM DDR4 2133FSB 8 GB 2. GRABADORA DVD DOBLE CAPA LG 2. CAJA NEGRA MICRO ATX CON FUENTE DE 500W

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

DE SOBREMESA 2. LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO OEM 2. N° SERIE: JM4P8-FRNY7-YT7YT-Q7DXB-YWRC6.

- 1 MONITOR LED COLOR NEGRO 21,5" VGA FULLHD para el aula A.2.10 DUBLIN.
- 1 ordenador para aula A.1.12 G. LORCA. PROCESADOR INTEL CORE I3 7100 - 3.9GHZ - SOCKET 1151 - 3MB CACHE 2. DISCO DURO DE 240GB SATA SSD 2. MEMORIA RAM DDR4 2133FSB 8 GB 2. GRABADORA DVD DOBLE CAPA LG 2. CAJA NEGRA MICRO ATX CON FUENTE DE 500W DE SOBREMESA 2. LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO OEM 2. N° SERIE PC LENGUA 2: JN7PB-22JBT-9XJ96-JCFTQ-FM49G
- 1 MONITOR LED COLOR NEGRO 21,5" VGA FULLHD para el aula A.1.12 G. LORCA.
- 1 PROYECTOR DE LARGO ALCANCE OPTOMA XGA para aula A.0.1 TESLA con n° serie: Q7D6826AAAAAC0057

Diciembre 2018

- 12 portátiles nuevos para el proyecto ABP marca HP. 250 G6 2HG53ES - I3-6006U 2GHZ 12 257 3.084,00. MEMORIA RAM 8GB DDR4. DISCO DURO SSD 128GB. PANTALLA DE 15,6" LED. WIFI, BT, HDMI Y TELCLADO NUMERICO. (DICIEMBRE 2018)
- ARMARIO DE SEGURIDAD PARA 24 PORTATILES CON ENCHUFES Y RELOJ TEMPORIZADOR.

Febrero 2019

- 6 portátiles más para el proyecto ABP con licencia de Windows 10 Pro. PORTÁTIL HP 250 G6 - I3-7020U 2GHZ 6 338 2.028,00. MEMORIA RAM 8GB DDR4. DISCO DURO SSD 128GB. PANTALLA DE 15,6" LED. WIFI, BT, HDMI Y TECLADO NUMÉRICO.

Marzo 2019

- 14 PENDRIVE USB 3.0 KINGSTON 16GB para el proyecto ABP.

Mayo 2019

- IMPRESORA HP LASER JET MINI para el Dpto. de orientación.

- PROYECTOR OPTOMA X318e LARGO ALCANCE COLOR NEGRO 3600LUM. XGA 1024X768 SN: Q7D6850AAAAAC0011. USO MULTIPLE.

Julio 2019

- 1 PORTÁTIL más para el proyecto ABP. HP 250 G6 - I3-7020U 2GHZ. MEMORIA RAM 8GB DDR4. DISCO DURO SSD 256GB. PANTALLA DE 15,6" LED. WIFI, BT, HDMI Y TECLADO NUMERICO. Financiado por el AMPA.

Octubre 2019

- Hemos recibido de la Consejería de Educación un panel interactivo Promethean 65". El centro va a comprar un soporte móvil para dicho panel.

5.7 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL RMI

El centro dispone de un Responsable de Medios Informáticos, cuyas funciones son las destacadas en la Orden de la CARM de 7 de noviembre de 2001:

- Coordinar y dinamizar la utilización de los medios informáticos en su centro.
- Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aula o aulas de informática, y velar por su cumplimiento.
- Proponer al equipo directivo, para su inclusión en la Programación General Anual, el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico, así como coordinar la elaboración de informes por ciclos o departamentos y general del centro para su inclusión en la Memoria Final del curso.
- Responsabilizarse del material y del correcto uso de los equipos instalados.
- Participar en las reuniones de los equipos de ciclo o de departamento destinadas a la coordinación del uso de los medios informáticos y al establecimiento de programaciones que desarrollen el PTIC.
- Instalar y desinstalar los programas educativos en los equipos, asesorando al profesorado sobre el más adecuado para cada actividad y nivel.

- Hacer propuestas al Equipo Directivo para la gestión del presupuesto asignado al PTIC.
- Fomentar la participación del resto de los profesores en el Proyecto.
- Encargarse de solucionar las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al CAU de su zona.
- Mantener las relaciones técnicas que se consideren oportunas con los responsables del Servicio de Gestión Informática de la Consejería de Educación y Universidades en todo lo relacionado con los medios informáticos y programas de gestión.
- Otras que la Consejería de Educación y Universidades determine como necesarias.

5.8 ORGANIZACIÓN DEL AULA O AULAS DE INFORMÁTICA

Para una mejor organización de los recursos y aulas de informática de que dispone el centro se reproduce aquí el documento que se presentó a la CCP para su estudio y debate por parte de los distintos departamentos. Dicho documento pretende ser informativo y al mismo tiempo organizativo para que el RMI pueda ser capaz de organizar los espacios, tiempos y distintos recursos que puedan necesitarse.

NECESIDADES DE UTILIZACIÓN DEL AULA PLUMIER

Las Normas de Convivencia y Conducta de nuestro centro establece en su capítulo IX apartado 9.2 la organización de una serie de espacios entre los que se encuentra las aulas de informática.

Debido a que todos tenemos derecho a usar las aulas de Informática (ADA, PLUMIER, TURING y FP básica) y para una mejor organización y gestión de las mismas os recuerdo algunos de los aspectos que se tratan en dicho reglamento.

“Las programaciones de los departamentos didácticos deberán reflejar cuales van a ser las actividades que se van a realizar en las aulas de informática del centro, así como comunicar al responsable de medios informáticos del centro de forma escrita y al comienzo de cada curso de cuáles van a ser sus necesidades de utilización”.

“Los alumnos no se podrán dedicar a estar jugando en las aulas de informática. Para eso el profesor/a deberá asignarles tareas específicas propias de la asignatura o temas que quiera tratar en su clase”.

“Al comienzo de cada curso se solicitará al responsable de medios informáticos por parte de cada departamento didáctico la instalación del software que vaya a necesitar.”

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Dicho software debe ser libre, shareware, o bien del cual se tenga la correspondiente licencia por parte de la Consejería de Educación”.

En principio sería deseable que un profesor que vaya a necesitar el Aula Plumier, el aula ADA o el aula TURING, se apuntara en la hoja que se sacará periódicamente en el tablón de anuncios de la sala de profesores.

Hay que tener en cuenta que si la necesita para un grupo pequeño 5- 10 alumnos el aula ADA le puede ser muy útil y aunque consta de 11 ordenadores, no es demasiado grande. Si por el contrario necesita un aula de informática para un grupo más numeroso deberá ir al Aula Plumier o a TURING que tienen más ordenadores y son más espaciosas.

Si algún profesor/a solicita la utilización del Aula Plumier durante una hora en concreto durante algún trimestre, o bien durante todo el curso deberá aportar al R.M.I. por escrito tanto el software libre o del que se posea la correspondiente licencia que se va a necesitar como todo lo recogido en su programación correspondiente acerca de los temas que tratará en el aula de informática, para que en caso de que haya otro profesor/a que quiera utilizar dicha aula a la misma hora se puedan articular medidas que nos permitan cubrir las necesidades de ambos.

Si se constata que aún estando reservada el aula para un profesor/a, esta no se utiliza de forma reiterada se le retirará la reserva de hora del cuadrante semanal de utilización del Aula Plumier y del aula ADA, para que pueda ser dispuesta por cualquiera de los demás profesores/as de nuestro centro.

Es necesario recordar por último que las aulas de informática no deben ser sitios donde los alumnos hagan lo que quieran, jugando, chateando, etc., porque además de no ser esta la finalidad de un centro educativo es una fuente segura de virus y problemas técnicos para los ordenadores.

Por todo esto rellenar por favor la siguiente tabla y entregársela al R.M.I.

DEPARTAMENTO DE					
	SOFTWARE LIBRE, SHAREWARE O DEL QUE POSEAMOS LICENCIA QUE DEBE ESTAR INSTALADO.	TEMA A TRATAR	MES	DÍA Y HORA	APARTADO DONDE ESTÁ INCLUIDO EN LA CORRESPONDIENTE PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

1ª Evaluación					
2ª Evaluación					
3ª Evaluación					

De esta forma queda perfectamente establecido cual es el proceso que deben realizar los distintos departamentos para poder utilizar las aulas de informática del centro.

Se adjunta también una copia de las normas de utilización de las aulas de Informática, así como del material informático.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL AULA

Podrán utilizar el aula por orden de preferencia:

1.
 - a) Alumnos
 - b) Profesores
 - c) Demás miembros de la comunidad educativa
2. El aula se utilizará en horario lectivo principalmente.
3. Se confeccionará un cuadrante mensual donde aparecerán todas las previsiones de uso.
4. Se precisará de un cuadrante semanal donde se reflejará la ocupación y el responsable de la misma, dispuesto en el tablón de anuncios del centro y sala de profesores.
5. Los alumnos podrán utilizar el aula durante el recreo, siempre que estén acompañados por un profesor.

6. El aula deberá permanecer cerrada mientras no se use.
7. Se abrirá por parte del responsable de una actividad determinada (un profesor, o adulto autorizado) el cual deberá de permanecer durante toda la sesión de la misma.
8. Una vez terminada la sesión, su responsable deberá comprobar que todos los equipos y sala queden en perfecto estado de uso procediendo posteriormente al cierre de la misma y a la entrega de llaves para su custodia.
9. En el aula no se podrá fumar ni consumir bebidas ni alimentos.
10. Fuera del horario escolar se podrá utilizar siempre que la actividad esté incluida en la Programación General Anual y un adulto autorizado se responsabilice del aula.
11. El uso de Internet siempre será con fines educativos, cualquier otra finalidad queda fuera del ámbito del Proyecto Plumier.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL MATERIAL INFORMÁTICO

1. Las configuraciones del escritorio, perfiles de usuario y demás especificaciones, deberán mantenerse como están.
2. Se recomienda no introducir disquetes o CD que no sean previamente chequeados con un antivirus para prevenir el daño del sistema.
3. No se podrán descargar e instalar archivos de Internet sin la autorización del responsable de los medios informáticos o sus colaboradores. No se podrán instalar programas sin la previa autorización del responsable de los medios informáticos.
4. Si se detecta alguna anomalía en el funcionamiento de algún material del aula, deberá comunicarse inmediatamente al responsable de medios informáticos para su subsanación.

5.9. ACTUACIONES A REALIZAR PARA EL PRESENTE CURSO.

Entre las actuaciones programadas para este curso, hay que mencionar las siguientes:

- Ayudar en todo lo posible para que las aulas de informática se usen correctamente y sirvan como instrumento clave para la formación de nuestros alumnos, colaborando con los profesores que quieran hacer uso de las mismas, tanto en la correcta instalación de los programas como en el correcto uso de los ordenadores ubicados en las mismas.
- Fomentar el uso de los ordenadores portátiles en las aulas temáticas ya que en trece de ellas hay instalado un cañón de proyecciones de forma fija, resultando muy cómoda la utilización por parte del profesorado.

Aumentar el nivel de formación en TIC con la impartición de cursos en nuestro centro.

6. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO

6. 1.- INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares tiene como finalidad que la formación de nuestros alumnos no se entienda como exclusivamente académica sino que se amplíe y se complete con actividades de tipo cultural y deportivo; estas actividades facilitan una interrelación menos reglada pero más estrecha y personal cuya meta es, ante todo, educar en la convivencia y para la convivencia.

Las actividades tendrán carácter voluntario no constituyendo discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.

6.2.- OBJETIVOS

- ▶ Promover la participación de todos los sectores integrantes de la comunidad educativa.
- ▶ Conseguir un clima de trabajo basado en la tolerancia y el respeto a las libertades.
- ▶ Fomentar las iniciativas personales o de grupo
- ▶ Completar la formación integral de los alumnos proponiendo actividades complementarias a las académicas.
- ▶ Promocionar las actividades culturales y deportivas que podemos generar en el propio centro aunque estamos abiertos a iniciativas externas.
- ▶ Favorecer la auto-organización y la creatividad del alumnado
- ▶ Favorecer las actividades que impliquen coordinación entre varias áreas didácticas para mayor aprovechamiento de las mismas
- ▶ Organizar actividades que impliquen la participación mayoritaria del alumnado bien sea de grupos o de cursos
- ▶ Favorecer la integración de los alumnos del centro, al acercar el instituto a los mismos y hacer que estos lo sientan como algo propio

- ▶ Informar, impulsar y fomentar la participación de los miembros de la comunidad escolar en las actividades que se organizan desde las distintas instituciones.
- ▶ Acercar nuestro Centro a su entorno próximo, colaborando en la promoción y participación en aquellas actividades que se organicen en el mismo.
- ▶ Organizar y tomar parte en encuentros culturales, deportivos o de ocio con centros próximos al nuestro.

6. 3.- ACTIVIDADES CULTURALES DE ÁMBITO GENERAL A REALIZAR EN COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y ORIENTACIÓN, Y CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA O EN APLICACIÓN DE ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES.

» JORNADAS DE ACOGIDA para los alumnos de 1º de ESO. Organizadas por el Dpto. de Actividades y Dpto. de Orientación.

» FIESTA DE HALLOWEEN. Ambientación del centro con motivo de Halloween, escenificaciones de terror por clases, realización de videos, .. organizadas por el Dpto. Inglés. Actividades en biblioteca relacionadas con el tema a cargo del Dpto. de Lengua

» “NUESTRA CONSTITUCIÓN”. El Dpto. de Geografía e Historia llevará a cabo una actividad relacionada con el “Día de la Constitución”.

» CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD.

Concurso de tarjetas de felicitación.

Ambientación del centro: Árbol de Navidad,... Dpto. de Tecnología y Dpto. de Ed. Plástica.

Recital de villancicos. Dpto. de Música.

» “PLAN DIRECTOR PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”. Agentes del Cuerpo Nacional de Policía los encargados de llevar a cabo esta actividad, consistente en charlas sobre algunas problemáticas de los adolescentes en la actualidad. Actividad dirigida a los grupos de 1º de ESO.

» PROGRAMA “EDUCANDO EN JUSTICIA”. Para los alumnos de 4ª de ESO

» XXIII SEMANA CULTURAL: Se realizará del 27 de enero al 31 de enero.

El tema está aún por determinar, se pretende ofrecer a nuestros alumnos diferentes actividades como conferencias, mesas redondas y visitas a lugares relacionados con el tema.

» “SANTO TOMÁS DE AQUINO. DÍA DEL CENTRO”. El viernes 31 de enero se celebrará el “Día del Centro”, jornada de convivencia entre profesores, alumnos y padres. Colabora AMPA del centro,...

» “SAN VALENTIN”. Con este motivo se establece una vía de comunicación escrita a través de cartas entre alumnos del centro. Dpto. de Actividades y alumnos de bachillerato.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

» XXIV PREMIO “JOSE RAMON GARGALLO DE TRADUCCIÓN Y COMPOSICIÓN”.

Organizado por el Dpto. de Inglés.

» Celebración del “DÍA DEL LIBRO” que tendrá lugar en abril, organizado por el Dpto. de Lengua y Literatura. Se realizarán distintas actividades relacionadas con este día. Colaboran la AMPA del centro.

» “PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO MANDARACHE DE JOVENES LECTORES” Y “PREMIO H”.

Organizado por el Dpto. de Lengua y Literatura.

» “SEMANA DE LA FRANCOFONÍA”.

Organizada por el Dpto. de Francés, en la cual se llevan a cabo actividades de representación en francés, visionado de películas, exposiciones,...

» ACTIVIDADES DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN:

“XI JORNADAS INVESTIGADORAS IES SAN ISIDORO”.

“XI CONGRESO REGIONAL DE INVESTIGADORES JUNIOR”. CMN-CARM. UNIVERSIDAD DE MURCIA.

“X ENCUENTRO DE ALUMNADO INVESTIGADOR”.

“PARTICIPACIÓN EN EL CAMPUS CIENTÍFICO 2020 DE LA UPCT”

“IX JORNADAS DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN”. UPCT.

» PROYECTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL:

”UNA ESCUELA ABIERTA A OTRAS CULTURAS”

La puesta en marcha de este proyecto a cargo del responsable de Servicios a la Comunidad, responde a la necesidad de promover en nuestro centro acciones a través de las cuales podamos formar a nuestros alumnos y profesores en un clima de interculturalidad.

» PROGRAMA “+empresa” para alumnos de 4º de ESO.

» PROGRAMA “EDUCACIÓN RESPONSABLE”.

» PROGRAMA “MEDIACIÓN ESCOLAR”.

» FIESTA DE PROMOCIÓN que haremos para los alumnos de 2º de Bachillerato. La fecha más indicada para esta fiesta es el 15 de mayo.

» X Exposición de PROYECTOS DE TECNOLOGÍA.

» ACTO DE FINALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA para los alumnos de 4º de ESO el 5 de junio.

» Entrega de MEDALLAS, TROFEOS Y PREMIOS,.. a los alumnos ganadores de los distintos campeonatos y concursos.

» FESTIVAL DE MUSICA FINAL DE CURSO. Dpto. de Música.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- » Centro piloto en la puesta en práctica del programa: “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS” del Ayto. de Cartagena.
- » Actividades propuestas por las CONCEJALIAS DE JUVENTUD Y EDUCACIÓN del Ayto. de Cartagena.
 - Programa de “Corresponsales juveniles”.
 - Programas educativos.
- » Actividades propias del APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.
- » Actividades del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL TALENTO para alumnos de AACC y buen rendimiento académico.
- » Programa de actividades de LA BIBLIOTECA.
- » Actividades extraescolares organizadas desde los diferentes departamentos o por los tutores.
- » Cualquier otra actividad que pudiese surgir a lo largo del curso y fuese del interés de nuestros alumnos.
- » ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL ENTORNO DE NUESTRO CENTRO:
 - Actividades de colaboración con el “Centro de Día de Los Dolores”.
 - Coordinación con el “CENTRO INTERCULTURAL” de Los Dolores, en la puesta en marcha de distintas actividades.
 - Participación en la revista “El Puente” de Los Dolores.
 - Participación en las actividades del Casino Cultural de Los Dolores.
 - “PROGRAMA ARGOS”. En el Centro de Salud de Los Dolores.
- » COMIDAS :
 - De bienvenida a los nuevos compañeros.
 - De Navidad.
 - De Semana Santa.
 - Comida final de curso y despedida.

6.4.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS QUE SE VAYAN A REALIZAR TANTO DENTRO COMO FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.

- ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- » Competiciones internas de voleibol, baloncesto y fútbol-sala durante los recreos.
- » Competiciones deportivas del “Día del centro”;
Campeonatos de tenis de mesa.
Campeonato de triples y tiros libres.
Campeonato de fútbol-sala....
- » Carreras de orientación fuera del centro.
- » Programa PEQUEVOLEY.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

» Participación en el programa del “Deporte en Edad Escolar” de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma a través de las distintas competiciones:

- Equipos de baloncesto, voleibol, fútbol-sala y vóley-playa.
- Participación en la final municipal de campo a través organizado por la Concejalía de Deportes del Ayto. de Cartagena.
- Escuelas deportivas de baloncesto y voleibol.
- » Deportes autóctonos: bolos cartageneros y caliche.
- » Juegos y deportes populares: petanca.
- » Actividades programadas en la PGA del Dpto. de Ed. Física.

- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:

- » Exposiciones de trabajos. Dpto. Plástica.
- » Concurso de tarjetas de Navidad. Dpto. Plástica.
- » Concurso de fotomontajes. Dpto. de Tecnología.
- » Concurso de narrativa. Dpto. Lengua y Literatura.
- » Concurso de poesía. Dpto. Lengua y Literatura.

- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA ORGANIZADAS POR EL CENTRO EN HORARIO LECTIVO Y NO LECTIVO.

- Campeonato interno de: Voleibol, fútbol-sala y baloncesto.

Este campeonato se realizará durante los recreos y en él participan alumnos y alumnas de todos los niveles. Se practica un deporte por trimestre coincidiendo con la unidad didáctica que se trabaja en el mismo; durante el primer trimestre el campeonato de voleibol, durante el segundo el campeonato de baloncesto, y en el tercer trimestre el de fútbol-sala.

Todos los campeonatos, se organizan por clases, formando un equipo de chicos y otro de chicas de cada clase o equipos mixtos, y a su vez se establecen dos categorías: 1º y 2º de ESO (categoría infantil) por un lado y 3º, 4º de ESO, Bachillerato y FPB (categorías cadete y juvenil) por otro.

Al finalizar el curso se entregan medallas a los campeones y subcampeones de cada deporte, tanto en categoría masculina como femenina. Dichas medallas son subvencionadas por el AMPA del instituto.

Con estas competiciones pretendemos que nuestros alumnos y alumnas tengan la posibilidad de participar en acontecimientos deportivos perfectamente reglados y estructurados, con aceptación de las normas, algunas de ellas establecidas por los propios alumnos, aceptando el resultado y primando el juego limpio por encima de otros aspectos.

Actividades deportivas: “Santo Tomás de Aquino”.

Ocupan un lugar destacado dentro de las actividades programadas.

Se organizan las siguientes:

- Encuentros de fútbol-sala entre alumnos de 1º y 2º de ESO, entre alumnos de 3º y 4º de ESO y entre alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
- Encuentros de voleibol entre alumnas de ESO y alumnas de bachillerato.
- Partido de voleibol profesores-as y alumnos-as
- Concurso de tiros libres para 1º, 2º y 3º de ESO y de triples para 4º de ESO , 1º y 2º de Bachillerato.
- Concurso de sogas-tira por equipos.
- Campeonato de fútbolín para alumnos y profesores.
- Campeonato de tenis de mesa.

Todas estas actividades cuentan con una gran aceptación, sobre todo el campeonato de fútbolín y de tenis de mesa. Al finalizar la jornada, como reconocimiento a su esfuerzo y trabajo, se hace entrega de medallas y trofeos a cargo de padres y profesores, a los equipos y alumnos ganadores.

Tanto los trofeos y medallas son subvencionadas por la Asociación de padres y madres del centro (AMPA).

- ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR OTROS ORGANISMOS EN LAS QUE PARTICIPAN NUESTROS ALUMNOS/AS:

Desde el centro fomentamos y facilitamos la participación de nuestros alumnos y alumnas en los diversos acontecimientos deportivos organizados por otros organismos. Participamos en:

En el “Cross de la Artillería” organizado por el Regimiento de Artillería.

Participación en la carrera popular “San Silvestre”, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena.

En la Ruta de las Fortalezas, organizada por Infantería de Marina y el Ayuntamiento de Cartagena.

En el “III Cross de los Dolores”, organizado por la UCAM en Cartagena.

En estas carreras, facilitamos la inscripción y formamos equipos de corredores de diferentes categorías.

Participación en el torneo de ajedrez, organizado por el IES Los Molinos.

Participación en el programa “PEQUEVOLEY” de la Real Federación Española de Voleibol con los alumnos de 1º y 2º de ESO.

Participación en el torneo de fútbol 8 “TROFEO VALORES” para alumnos de 1º de ESO de todos los centros de Cartagena, organizado por la Concejalía de Deportes del Ayto. de Cartagena y la AFCT.

- PROGRAMA “DEPORTE EN EDAD ESCOLAR” CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Durante más de dieciséis años, el IES San Isidoro viene participando en el programa “DEPORTE EN EDAD ESCOLAR” organizado por la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de Murcia, en colaboración con las concejalías de deporte de los distintos ayuntamientos.

Nuestro centro ha estado presente durante estos años en las fases municipales de deportes de equipo y deportes individuales, obteniendo resultados muy satisfactorios, ha sido campeón en múltiples ocasiones, circunstancia tal que le ha permitido clasificarse para disputar cuartos de final, semifinales e incluso finales a nivel regional, llegando a ser campeón regional en varias ocasiones.

Durante este curso 2019-20, se pretende continuar con la misma línea de actuación, de esta forma promocionamos de manera efectiva la práctica deportiva de nuestros alumnos, así pues participaremos con:

Participación en la final municipal y regional de campo a través en Cartagena y en el municipio organizador de la fase regional. Organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena y el programa “Deporte en Edad Escolar”.

Equipos participantes:

◆ Campeonato de promoción deportiva de VOLEIBOL.

Durante este curso, se participará con los siguientes equipos de voleibol:

Equipo infantil femenino.

Equipo infantil masculino.

Equipo cadete femenino.

Equipo cadete masculino.

Equipo juvenil masculino.

Equipo juvenil femenino.

◆ Campeonato de promoción deportiva de

VOLEY-PLAYA

Durante este curso, se participará con los siguientes equipos de vóley-playa:

Equipo infantil femenino.

Equipo infantil masculino.

Equipo cadete femenino.

Equipo cadete masculino.

Equipo juvenil masculino.

Equipo juvenil femenino.

◆ Campeonato de promoción deportiva de BALONCESTO.

Durante este curso, se participará con un equipo juvenil masculino.

- ESCUELAS DEPORTIVAS.

◆ También durante este curso, al igual que en años anteriores, está previsto llevar a cabo la escuela deportiva de baloncesto impartida por un monitor del Club Baloncesto Salesianos durante los lunes y miércoles por la tarde en horario de 16:00h. 17:00h. en las pistas del C.B. Salesianos o si existen alumnos interesados, en la pista de nuestro centro los miércoles, compitiendo algunos sábados por la mañana, con chicos y chicas de otros centros.

◆ Contamos con la escuela deportiva de voleibol, los martes y jueves por la tarde de 16:00h a 18:00h entrenan los chicos y chicas en el pabellón municipal de Los Dolores. Dicha escuela es impartida por un monitor del CV Playas de Cartagena Tesoros Naturales, que junto al profesor de ED. Física del instituto, realizan competiciones tanto viernes por la tarde, como sábados por la mañana, con otros centros.

Dichas escuelas se sufragan por una pequeña aportación de los alumnos que asisten a las mismas, para gastos del monitor y uso del material necesario.

Estas escuelas se ponen en marcha con la colaboración y coordinación del profesor de Ed. Física del centro.

6.5.- VIAJES DE ESTUDIOS E INTERCAMBIOS ESCOLARES.

- Viaje de estudios de 1º de Bachillerato. El viaje está previsto realizar del 27 de marzo al 2 de abril, esta fecha podría variar en función del precio u otras cuestiones. Se ofertarán varios itinerarios y los alumnos, junto a los padres de los mismos, elegirán el más apropiado. Dpto. de actividades. Coordinador: Alberto Hernández.

- Viaje a la nieve a Masella (Pirineo Catalán) con alumnos de 4º de ESO. La fecha sería en diciembre o enero, aún por confirmar. Dpto. de Actividades.

- Campamento bilingüe a Almuñecar para los alumnos de 1º de ESO bilingüe y extensible a grupos no bilingües de 1º y bilingües de 2º de ESO. Fechas aún por determinar. Coordinación bilingüe del centro y Dpto. de Inglés y Francés.

- Viaje de inmersión lingüística en Francia, para los grupos bilingües de 3º de ESO, y alumnos interesados de 4º de ESO. Coordinación bilingüe del centro y Dpto. de Francés.

- Aulas de la Naturaleza en Sierra Espuña para alumnos de 2º de ESO, del 15 al 17 de abril. Dpto. de Ed. Física.

- Participación en el programa “Pueblos Abandonados”, organizado por el Ministerio de Educación. Fechas aún por determinar en función de si la conceden y el lugar de destino. Dpto. de Geografía e Historia.

- Participación en el programa de “Centros Medioambientales”, en Cantabria con alumnos de 3º ESO D. Dpto. de Biología.
- Viaje a Madrid y asistencia a un musical. Alumnos de Música de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachiller. Dpto. de Música.
- Otros viajes del interés del alumnado que surjan a lo largo del curso.

6.6. ERASMUS +

Desde el curso 2018-2019 y durante el curso 2019-2020 nuestro centro participa en el proyecto Erasmus + que lleva como título “El espíritu emprendedor como clave para el éxito”. El proyecto está coordinado por un centro escolar de Gdynia (Polonia) y en él están involucrados, además de nuestro centro, otros centros de Italia, Alemania, Bulgaria y Rumanía. Está dirigido a alumnos de bachillerato, que realizan una serie de actividades relacionadas con el tema del proyecto y planificadas por el centro coordinador. Durante los dos años de duración del proyecto se llevan a cabo encuentros multilaterales en los diferentes países implicados en los cuales los alumnos presentan las actividades realizadas y participan en otras tantas diseñadas para favorecer la integración de todos los participantes así como las relaciones multiculturales. Hasta ahora se han realizado encuentros en Polonia, Cartagena e Italia. Este curso están previstos tres encuentros en Alemania (octubre 2019), Bulgaria (Febrero 2020) y Rumanía (Abril 2020). Todos los productos elaborados durante el proyecto se difunden a través de las distintas plataformas digitales disponibles para tal fin. En nuestro centro, los alumnos participantes están asesorados por un equipo de profesores de diferentes departamentos didácticos.

6.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2019-2020

DEPARTAMENTOS	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
BIOLOGIA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Visita al Centro de Recuperación de animales, en el Valle (todavía por confirmar). 1º ESO y FP. - Participación en el Programa Nacional para la educación complementaria de los alumnos “Centros de educación ambiental” en Viñoles. 3º ESO. -1º ESO. Actividad en el Centro de día. 	<ul style="list-style-type: none"> -1º ESO. Visita a Calblanque. -Realización y tutorado de un proyecto de investigación en Biología y Geología. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el campus científico de la UPCT -Participación en la Olimpiada de Biología -Rutas Biotecnológicas - Visita a la UMU y se solicitará la realización de actividades en la Semana de Biología. -Participación en el Congreso de Alumnado de Investigación. -Realización y tutorado de 2 proyectos de investigación.
ECONOMÍA	<p>TALLER EDUCATIVO PLAYPENSION de la Fundación MAPFRE. Alumnos 4º ESO de Economía. (Aula de Economía) Realizada en dos sesiones continuas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Visita a una empresa. Alumnos de 4ª ESO (Economía y IAEE) y 2º bachillerato de Economía. -TALLER AMEP CARTAGENA. 4º ESO C y 1º de Bachillerato. Rafael Rubio. -Olimpiada ECONOMÍA DE LA EMPRESA de la UPCT. Alumnos/as de 2º de Bachillerato. -Olimpiada ECONOMÍA de la UM. Alumnos/as de 2º de Bachillerato. 	<ul style="list-style-type: none"> -Visita al Banco de España en Murcia Para alumnos/as de 4º ESO y 1º BTO. -Charla CAJAMAR. FINANZAS QUE TE HACEN CRECER. Alumnos/as 4º con la materia de Economía (Aula de Economía). 2 sesiones de dos semanas distintas.
E. FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> -Iniciación al esquí (4º ESO) -Competiciones internas (voleibol, baloncesto....). Todos los niveles -Iniciación a deportes autóctonos: Petanca (1º ESO) - Actividades del programa deporte escolar. - Participación en el cross municipal. ESO Y Bto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competiciones internas (voleibol, baloncesto....). Todos los niveles -Actividades de orientación (marcha y carreras) 1º ESO -Cross Regional -Iniciación a deportes autóctonos (2º ESO). -Actividades del programa deporte escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competiciones internas (voleibol, baloncesto....) Todos los niveles -Descenso del Segura (3º ESO) -Actividades náuticas Mar Menor (1º ESO) - Aulas de la naturaleza. 2º ESO -Actividades del programa deporte escolar
FILOSOFÍA	<p>AULA DE CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Los alumnos del Aula de Convivencia realizarán una visita al Centro de Mayores de Los Dolores. Dicha visita se llevará a cabo en Navidad para la entrega de un centro preparado por los alumnos de convivencia. + Otra actividad prevista es la participación de los alumnos del Aula de Convivencia en la decoración 	<p>AULA DE CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Participarán en la elaboración de manualidades que serán vendidas en el Mercadillo Solidario, que se llevará a cabo durante la semana cultural del centro 	<p>AULA DE CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Visita a la ONG a la que se donará el dinero obtenido en el mercadillo solidario <p>PSICOLOGÍA 2º BAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Los alumnos de Psicología expondrán sus trabajos sobre Acoso Escolar y Ciberacoso en

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	navideña del hol de entrada al centro		las tutorías de varios grupos de ESO.
FÍSICA Y QUIMICA		- Prácticas de Física General en el departamento de Física General de la UPCT. 2º de Bachillerato.	
FRANCÉS	- Cuenta cuentos en francés (1º,2º,3º, y 4º ESO) - Asistencia al Festival de Cine de Cartagena película V.O francés, a la Semana de Cine Francés de la Alianza francesa (1º y 2º Bto).	+ Elaboración y degustación de crêpes para la “ Chandleur” (todos) + Visita al Museo del agua (1y 2 ESO) + Inmersión lingüística en Francia o viaje (3º y 4º ESO) + Actividades dentro de la semana de la francofonía, 20 al 24 de marzo (Todos) + Jornadas de la Francofonía, actividades de la APF en Murcia (2º y 3º ESO) + Olimpiada de Francés (1º y 2º Bto) + Charla sobre la importancia de estudiar idiomas (4º ESO)	- Asistencia a una obra de teatro en francés (2º ,3º ESO) - Visita Museo Refugio de la guerra civil (3º y 4º ESO) - Visita guiada en francés a la fábrica de chocolate VALOR (1º y 2º ESO) * Las fechas son orientativas ya que están sujetas a los organismos organizadores
GEOGRAFÍA E HISTORIA	- 1º y 2º Eso Visita al Museo Arqueológico (depende de la fecha que nos den). - 2º, 3º y 4º Visita a Murcia: Murcia Medieval - Todos los Grupos: Semana de la Constitución. - 1º y 2º Eso visita al Molinete, teatro romano, etc	-2º Eso, vista Castillo de Lorca. - 3º Eso Visita a las minas de la Unión, Mina Agrupa Vicenta. - 1º Bachillerato Visita refugios de la Guerra Civil y Museo Militar de Cartagena - 4º Eso visita Archivo Municipal - 2º Bachillerato Arte Ruta Modernista, Visita a la ciudad de Murcia, Museo Salcillo, etc. - 2º Bachillerato Historia de España y Arte: Se hará una de estas dos actividades, Visita a Granada, Córdoba y Sevilla. - Charla Memoria Histórica, alumnos de 2º Bachillerato Hº de España (Semana Cultural) - Actividades Semana Cultural del Centro. Se concretaran cuando se establezca la temática .	En el Tercer trimestre no hemos puesto nada, pensando que algunas actividades programadas para los dos primeros trimestres no se podrán realizar en dichas fechas, ya que dependemos de las fechas que nos den. Ninguna de las actividades programadas para 2º Bachillerato se realizará en el tercer trimestre. - Participación en el Programa “Pueblos abandonados”, dependiendo de la Convocatoria del Ministerio de Educación y de si nos lo conceden.
INGLÉS	•Celebración de Halloween: concurso de decoración de aulas (1º ESO), concurso de tartas (2º ESO), concurso de máscaras (3º ESO), concurso de microrrelatos de terror en inglés (4º ESO y Bachillerato) •Decoración del árbol de Navidad con tarjetas navideñas en inglés	•Pruebas de la XXIV edición del Premio “José Ramón Gargallo” de Traducción y Composición (1º y 2º BTO.) •Asistencia a una obra de teatro en inglés según ofertas (1º y/o 2º ESO) •Colaboración en las actividades del día del Centro (ESO y BTO.) •St. Valentine’s Day (intercambio de tarjetas escritas en inglés y poemas de amor) (ESO)	•Día del Libro (webquest sobre autores de habla inglesa y creación de marcapáginas con citas célebres) (1º a 4º ESO) •Campamento de inmersión lingüística en Almuñécar (Granada) (1º y 2º ESO) •Acto de entrega de premios del “Premio José Ramón Gargallo de Traducción y Composición”

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

		<ul style="list-style-type: none"> •Rutas en inglés por Cartagena (3º y 4º ESO) •Charla “La importancia de estudiar idiomas”, ofertada por la Escuela Universitaria de Turismo de la UMU •St. Patrick’s Day (actividades por determinar para celebrar el día de Irlanda) 	
LENGUA Y LITERATURA	<p>-Presentación de la Biblioteca del Centro a nuestros alumnos: visita de cada profesor con sus diferentes grupos a la biblioteca escolar para explicar el funcionamiento de la misma, horarios de apertura, préstamos, normas de uso y el material del que disponen en relación a la asignatura para consulta y búsqueda de información o bien los libros de lectura disponibles. Se hará una vez puesta en funcionamiento por el nuevo equipo de coordinación.</p> <p>-Festival poético <i>Deslinde 2019</i>: charla sobre la poesía de Jaime Gil de Biedma a cargo de la profesora doña Laura Peñafiel.</p> <p>-Asistencia a los encuentros con los autores Hache-Mandarache 2020.</p> <p>A LO LARGO DEL CURSO</p> <p>- Elaboración de murales (para 1º y 2º ESO) coincidiendo con fechas señaladas y que trabajará la temática de éstas en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de San Valentín - Día del Libro - Semana cultural del Día del Centro. - Día del idioma español. <p>-Participación en el proyecto HACHE y MANDARACHE de jóvenes lectores, mediante comités de lectura formados por alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO, Formación Profesional y 1º de Bachillerato.</p> <p>-Asistencia a los “Encuentros con el autor” de las</p>	<p>-Participación en la Semana Cultural del Centro en todas aquellas actividades puntuales y pertinentes que le sean sugeridas a nuestro Departamento.</p> <p>-Asistencia a los encuentros con los autores Hache-Mandarache 2020.</p> <p>-Visita al Archivo Municipal y Museo de Artillería, destinada a los alumnos de segundo curso de Formación Profesional Básica.</p>	<p>-Organización de algunas actividades para la Semana del Día del libro, como:</p> <p>-Elaboración de un carrusel de fotografías en el monitor del vestíbulo en el que los miembros de la comunidad educativa posen con su libro favorito.</p> <p>-Convocatoria de un concurso de creación literaria: de cuentos y/o poesía.</p> <p>-Realización del amigo invisible del Día del Libro. Los alumnos se intercambian libros y crean carteles con citas y comentarios críticos de los libros regalados, que decorarán sus clases.</p> <p>-Actividades de búsqueda de libros en nuestro catálogo (Abies) de la biblioteca.</p> <p>-Realización del concurso “La Guillotina”. Se trata de un concurso de preguntas y respuestas en el que se alternan preguntas sobre contenidos de Lengua y Literatura con adivinanzas, acertijos, trabalenguas, refranes, frases hechas..., o sobre los libros Hache-Mandarache 2020.</p> <p>-Concurso de marcapáginas en colaboración con el Departamento de Plástica y exposición de los mismos en nuestra biblioteca.</p> <p>-Confección de Lapbook acerca de obras, escritores, épocas literarias, etc.</p> <p>-Proyecciones de películas en torno a un tema, basadas en obras literarias.</p> <p>-Asistencia a la gala final de los Premios</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	<p>ediciones de Hache y Mandarache 2020 a lo largo de los tres trimestres, en la UPCT y en El Batel, ya que ofrecen la posibilidad de que los alumnos tengan contacto directo con el autor del libro que ellos han leído.</p> <p>-Recital Trovero, para 1º de ESO. La fecha está por determinar.</p> <p>-Encuentro con escritores en nuestro centro, tanto finalistas de los Premios Hache o Mandarache, como otros cuya visita sea gestionada por el Departamento en la medida de las posibilidades que vayan surgiendo, y que son imposibles de calcular al inicio del curso.</p> <p>Además, se proponen las siguientes actividades que, a lo largo del curso, se han programado desde el equipo gestor de la Biblioteca en el contexto del Departamento de Lengua: exposición de libros y/o documentos, encuentro con los autores que sea posible invitar, tertulia literaria y club de lectura y cualquier otra actividad de dinamización que parta del profesorado del Departamento.</p>		<p>Mandarache (con una selección de grupos de varios niveles).</p> <p>-Asistencia a la gala de entrega de premios Hache-Mandarache en el mes de junio.</p>
<p style="text-align: center;">MATEMÁTICAS</p>		<ul style="list-style-type: none"> •Visita al Mudic – “Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja” de Orihuela con los alumnos del segundo ciclo de la ESO: martes 17 de marzo. •Asistencia de grupos de 1º de ESO a la Semana Matemática del IES Sierra Minera de la Unión (en caso de celebrarse, pues suele ser bienal). •Participación del alumnado de 2º ESO en la Olimpiada Matemática organizada por la FESPM: 2ª evaluación. •Participación de alumnos de 4º de ESO y Bachillerato en el Memorial Francisco Ortega organizado por el IES “EL BOHIO”: 2ª evaluación. •Participación de alumnos de Bachillerato, en la fase regional de las Olimpiadas Matemáticas organizadas por la Real Sociedad Matemática 	<ul style="list-style-type: none"> •Visita al Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia con los alumnos del primer ciclo de la ESO: miércoles 22 de abril. •Asistencia y ponencias de trabajos de los alumnos de 2º del Bachillerato de Investigación en el “Encuentro de Jóvenes Investigadores” de la Universidad de Murcia, en caso de que se organice: 3ª evaluación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

		<p>Española: 2ª evaluación.</p> <p>•Incentivar la participación del alumnado de ESO y Bachillerato en todas las actividades extraescolares del centro tales como la “Semana Cultural”.</p>	
MÚSICA	<p>- Concierto de Navidad. Lugar: Sala “Rafael Rubio”. Fecha prevista para su realización: final del trimestre. Alumnado participante: Todos los niveles.</p> <p>- CONCIERTO DE PERCUSEVE “RITMO A GOLPES”. Lugar: Teatro Circo.Fecha de realización: 7 de Noviembre. Alumnado participante: 2º y 3º ESO</p> <p>- MUSICAL: EL MÉDICO. Lugar: Teatro Nuevo Apolo. Madrid . Fecha: Noviembre. Duración: Dos días. Alumnado participante: 4º ESO, 1º y 2º BACH.</p> <p>- ÓPERA EN CONSTRUCCIÓN. Lugar: Palacio de las Artes Reina Sofía. Valencia. Fecha de realización: 10 de Diciembre. Alumnado participante: 3º ESO y 2º BACH</p> <p>- CONCIERTO DE VILLANCICOS. Lugar: Centro de Día de Los Dolores. Fecha prevista para su realización: Diciembre.. Alumnado participante: Todos los niveles</p>	<p>-CONCIERTO COREOGRÁFICO.</p> <p>Lugar: Teatro Circo. Murcia. Fecha prevista para su realización: 24 de Marzo. Hora: sesión de mañana. Alumnado participante: 3º ESO</p> <p>- VISITA ONDA REGIONAL</p> <p>Lugar: Murcia. Fecha prevista para su realización: Marzo. Hora: sesión de mañana. Alumnado participante: 4º ESO</p>	<p>CONCIERTO ENTREGA DE PREMIOS “JOSÉ RAMÓN GARGALLO”. Lugar: Sala “Rafael Rubio”. Fecha prevista para su realización: Mayo. Alumnado participante: Todos los niveles</p> <p>-CONCIERTO FINAL DE CURSO. Lugar: Sala “Rafael Rubio”. Fecha prevista para su realización: Mayo</p> <p>Alumnado participante: Todos los niveles</p> <p>- VISITA: MUSEO DE MÚSICA ÉTNICA.</p> <p>Lugar: Barranda. Caravaca. Fecha: Mayo. Hora: sesión de mañana. Alumnado participante: 1º y 2º ESO.</p> <p>-CONCIERTOS DIDÁCTICOS</p> <p>Lugar: Auditorio Víctor Villegas. Murcia. Fecha: 4/5 Junio. Hora: sesión de mañana. Alumnado participante: 2º y 3º ESO.</p> <p>-SESIÓN DE MUSICOTERAPIA</p> <p>Lugar: Centro de Día de Los Dolores. Fecha prevista para su realización: Junio. Alumnado participante: todos los niveles</p>
ORIENTACIÓN	<p>-Escuela Abierta a otras culturas (ESO)</p> <p>-Actividades sobre educación para la</p>	<p>- Plan Director (1º ESO)</p> <p>-Agencia de Desarrollo Local y</p>	<p>-Escuela Abierta a otras Culturas (ESO)</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	<p>salud (ESO, FPB). Todo el curso -Programa de Intervención Socioeducativa. (ESO, FPB, Bto).</p>	<p>Empleo (ADLE) (3º y 4º ESO, FPB) -Escuela Abierta a otras Culturas (ESO) -Educación Intercultural (ESO) -Visita UMU (2º Bto) -Visita UPCT (2º Bto) -Visita a Punto Limpio/ Reciclaje. (1º y 2º FPB)</p>	<p>-Programa Argos (1º ESO) -Programa de Educación en Salud Afectivo Social en la adolescencia (PERSEA) (2º ESO) -Visita a PC componentes, en Alhama. (1º FPB) -Visita Olimpiadas Carlos III. (1º y 2º FPB)</p>
PLÁSTICA	<p>+ Visitas al Festival de cine de Cartagena (en coordinación con el Departamento de Lengua) visualización de películas para Comunicación Audiovisual 3º ESO y Cultura Audiovisual I, II de 1º y 2º de Bachillerato. No ha salido todavía publicada su temática, ni la fecha y por tanto hay que esperar para poder hacer la reserva. + Salón de Cómic Manga en Murcia para 3º ESO de Comunicación Audiovisual y 4º ESO de Plástica (en coordinación con el Departamento de Lengua) + Cualquier actividad o exposición que surja a lo largo del curso que sea de interés para nuestras materias y de las que en este momento no tenemos conocimiento. + Concurso de Tarjetas Navideñas para 1º y 2º ESO. + Concurso logotipo ABP 3º y 4º ESO. + Concurso portada Revista fiestas de Los Dolores 3º ESO y ^a Bachillerato.</p>	<p>+ Visita al Museo Regional de Arte Moderno (MURAM) y realización de Talleres para Plástica I de 1º ESO y Plástica III de 4º ESO. Falta saber que exposiciones o talleres se presentan para 2020. + Cualquier actividad o exposición que surja a lo largo del curso que sea de interés para nuestras materias y de las que en este momento no tenemos conocimiento. + Mercadillo Solidario 4º ESO</p>	<p>+ Cualquier actividad o exposición que surja a lo largo del curso que sea de interés para nuestras asignaturas y de las que en este momento no tenemos conocimiento.</p>
TECNOLOGIA	<p>-Visita a la mina de la Unión (1º ESO) -Visita a la empresa Linasa (3º, 4º, Bto) -Semana de la Ciencia y la Tecnología de Murcia (4º ESO, Bto) - III Semana de la Ciencia y la Tecnología de Cartagena. ESO y Bto. Noviembre.</p>	<p>-Visita a la Academia General del Aire (4º ESO, Bto) -Visita a la UPCT (4º ESO, Bto) -Jornadas exposición de proyectos de investigación (2º Bto) -Visita al Arsenal y base de submarinos de</p>	<p>-Jornadas de exposición de proyectos de investigación (1º Bto) -Participación Congreso Jóvenes Investigadores de la UMU (2º Bto) -Participación Congreso Jóvenes Investigadores de Cádiz (1º Bto).</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a un estudio de televisión. Alumnos de Imagen y sonido, TIC y cultura audiovisual. 1º y 2º Bto. Fecha por determinar. - Visita al Archivo Municipal. Con los Departamentos de Plástica y Geografía e Historia. 4º ESO y 1º Bto. - Visita a la biblioteca de la UPCT y centros de investigación. 1º Bto Invtg. - Visita a la central de Ciclos Combinados en Escombreras. Bto. - Visitas al Festival de cine de Cartagena. 2º Bto. 	<p>Cartagena. (3º, 4º, Bto).</p> <p>-Jornadas de exposición de proyectos de investigación (2º Bto).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposición de Proyectos de Tecnología. VII Edición (ESO) -Concurso fotomontajes (4ºESO, 2º Bto). - Participación en el Campus de la ingeniería de la UPCT. 4º ESO y 1º Bto. - Exposición de trabajos de robótica. ESO y Bto. - Concurso de cortos o spots. Bto. - Participación en las competiciones de robótica organizadas por la Consejería de Educación (Cable Amarillo) ESO y Bto. - Visita a Repsol. 3º ESO y Bto. Sin fecha - Semana de la ciencia y la energía en Cartagena. ESO y BTO. Sin fecha - Participación en las competiciones de robótica organizadas por la Consejería de Educación (Cable Amarillo). - Exposición de trabajos de Robótica. Todos los niveles. - Concurso fotomontajes. 4º ESO y BTO. - Concurso de cortos o spots. BTO.
--	--	---	--

7. PROGRAMACIÓN DE LA AMPA

OBJETIVOS

- Informar y asesorar a los padres y madres de las actividades propias del AMPA de forma individual y colectiva en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos/as.
- Servir de órgano de conexión entre los padres y el Centro.
- Potenciar la formación para la participación de la familia en la vida del Centro.
- Promover la calidad educativa.
- Colaborar, con el profesorado y el alumnado, para el buen funcionamiento del Centro.
- Fomentar la convivencia entre la comunidad educativa.
- Colaborar en todas las actividades del Centro en las que se nos requiera.
- Apoyar con los medios disponibles las propuestas que nos hagan llegar tanto la directiva como el profesorado.
- Servir de órgano de conexión con los distintos organismos.
- Informar a los padres y alumnos de temas de actualidad o que puedan interesar.
- Apoyar económicamente a las diferentes actividades y actuaciones del Centro.

Para conseguir estos objetivos realizamos:

1- Reuniones

- Asamblea General- la segunda quincena del mes de Octubre en la sala Rafael Rubio.
- Directiva AMPA- una vez al mes.
- Con aquellos padres que lo soliciten para exponer algún tema.

2- Escuela de padres- se suele realizar en el segundo trimestre.

3- Participación en las actividades del Centro, tanto personal como económicamente:

- En el Club de lectura
- En la Semana Cultural.
- En el día del Centro (Enero).
- Medallas deportivas.
- Premio José Ramón Gargallo.
- Cena de Promoción de 4º de ESO.

4- Realización de escritos.

- A los padres, siempre que lo consideremos oportuno.
- A diferentes organismos para solicitar subvenciones o cualquier otra cosa que pensemos que se necesita.
- A Consejería para apoyar al profesorado, a la directiva y al proceso educativo, siempre que se requiera.

RECURSOS NECESARIOS

- Personales.
- Disponibilidad de espacios en el Centro, previa petición.
- Personal cualificado para las charlas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- Fondos disponibles con el acuerdo de la Asamblea de Padres y de la Junta Directiva del AMPA.

8. PLAN ESPECÍFICO A DESARROLLAR PARA LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019-2020

PLAN DE ACTUACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA CURSO 19-20.

Profesores/as de Pedagogía Terapéutica.

Dña. AURELIA NAVARRO LAMARCA

Dña. INMACULADA ORTIZ LÓPEZ

Todos los alumnos/as con necesidades educativas especiales contarán con un Plan de trabajo individualizado (PTI).

OBJETIVOS GENERALES*

1. Favorecer la **inclusión** de los a.c.n.e.e. en el Centro y en el aula.
2. Asegurar la adecuada **toma de decisiones** sobre los a.c.n.e.e.
3. Implicar al profesorado en la **prevención** y **detección** temprana de problemas de aprendizaje y en la puesta en práctica de las **medidas oportunas** (adaptaciones curriculares, flexibilización organizativa, etc.) para dar respuesta al alumnado.
4. Contribuir a que los a.c.n.e.e. logren alcanzar los **objetivos** propuestos, con las ayudas pedagógicas necesarias.
5. Fomentar el **trabajo cooperativo** de todas las personas implicadas.
6. Apoyar directamente al alumno/a, así como colaborar en aquellas demandas que nos soliciten los **departamentos didácticos** (este curso especialmente para la realización de los PTI)

Dichos objetivos se concretan en los siguientes campos de actuación:

Centro

Objetivos*:	Actuaciones:	Temporalización:
2	-Visitar centros de Educación Primaria, entrevistándose con Maestros de Terapéutica y Tutores de los acnee. (Medida Preventiva).	-Junio.
1,2	-Colaboración con el Equipo Directivo en la organización de los grupos en los que se incluyan acnee. (Medida Preventiva)	- Julio -Septiembre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

1,2	-Estudio de los Informes Psicopedagógicos, Informes Individualizados, Dictámenes de escolarización de los acnee escolarizados para este curso. (Medida Preventiva)	- Septiembre
3,5	-Elaboración de un extracto de información con los aspectos más relevantes para el profesorado que va a trabajar con estos alumnos (tipo y grado de discapacidad, Nivel de Competencia Curricular, Estilo de Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales) (Medida Preventiva)	-Septiembre
2,3	-Participación en las reuniones de Dpto Lengua y Matemáticas, previa a la evaluación inicial con aportaciones referentes a medidas de atención a la diversidad (Información sobre acnee, criterios generales para la realización de AACC, y PTI, materiales para elaborar...) (Medida Preventiva)	-Septiembre
2	-Preparación de pruebas de evaluación inicial de las áreas instrumentales (lengua y matemáticas) (Medida Ordinaria)	-Septiembre
6	-Realización y corrección de las pruebas de evaluación inicial (Medida Ordinaria)	-Octubre
6	-Realización de las fichas de recogida de información individual de la evaluación inicial.	-Octubre
4	-Participación en las sesiones de evaluación inicial para conocer los resultados globales de la misma en todas las áreas, grado de integración del alumnado en sus grupos de referencia, actitud, comportamiento, asistencia...) (Medida Preventiva)	-Octubre
6	-Apertura carpetas individuales a los acnee con documentación relativa a la evaluación inicial y sucesivas actuaciones con los mismos. (Medida Ordinaria)	-Octubre
6	-Realización de la Programación Aula Apoyo en las Áreas Lengua, Matemáticas, Naturales y Sociales de los acnee para los Departamentos. -Presentación de modelos de PTI, colaboración en la cumplimentación de los mismos	-Octubre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

5	-Realización de entrevistas personales con los padres de los acnee de forma individualizada para recoger y aportar información de interés. (Medida Preventiva)	-Octubre
5	-Participación en la planificación de actividades extraescolares y escolares que tengan como objetivo la integración de los acnee en la vida del centro.(Medida Ordinaria)	-Octubre
2,4,5	-Colaboración en la elaboración trimestral de PTIs de los acnee.	-Todo el curso
1,2	-Colaboración con el Departamento de Orientación y con el Equipo Directivo en la revisión del Proyecto Educativo para que se contemplen las medidas de atención a la diversidad contextualizadas en nuestra comunidad educativa, cuando se nos requiere. (Medida Preventiva)	-Todo el curso
1,2,3	-Participación sistemática en las reuniones de los Departamentos de Lengua y Matemáticas. (Medida Ordinaria)	-Todo el curso
5,6	-Elaboración de materiales adaptados para los acnee y ajustados a los objetivos y contenidos programados en las ACIS (Medida Ordinaria)	-Todo el curso
3,5,6	-Creación de un banco de material adaptado para los Departamentos. (Medida Ordinaria)	-Todo el curso
1,2	-Participación en las sesiones de evaluación de los grupos donde haya acnee escolarizados. (Medida ordinaria)	-Todo el curso
6	-Atención directa a los acnee. (Medida Ordinaria)	-Todo el curso
4,5	-Elaboración de informes individuales trimestrales y finales: a) Para el profesorado b) Para la familia (Medida Extraordinaria)	-Todo el curso
6	Realización de PTI en colaboración con los diferentes Departamentos.	- Todo el curso

Alumnos

1,4,6	- Recoger y cotejar información sobre los mismos	Todo el curso
4	- Fomentar el desarrollo de los aprendizajes	Todo el curso

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	instrumentales básicos	
1	- Fomentar actitudes participativas.	Todo el curso
1	- Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los mismos.	Todo el curso
4	- Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura y cálculo.	Todo el curso
1,4,6.	- Desarrollar y potenciar su autoestima personal desde la realización de actividades grupales	Todo el curso
1,4,6	Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo mas normalizada y autónoma posible	Todo el curso

Padres

- Coordinación periódica con las familias tutor-P.t-Familias. Como mínimo una vez por trimestre.
- Ajustar las expectativas reales hacia sus hijos.
- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para su hijo.

ÁREAS A TRABAJAR:

- Lengua
- Matemáticas.
- Biología.
- Geografía e Historia.
- Habilidades Sociales y Autonomía Personal.
- Planificación

ALUMNOS Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los alumnos/as que forman parte de este programa están escolarizados en 1º, 2º, 3º y 1º de Formación Profesional Básica, siendo un total de 31 alumnos/as, diagnosticados con Discapacidad Intelectual Ligera, TEA asociado a Síndrome Asperger, Trastorno grave de conducta.

Los alumnos reciben apoyo en las áreas de Lengua, Geografía, Historia,

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Matemáticas, Biología, Física y Química de 3 a 8 horas semanales. Estas horas de apoyo están repartidas prioritariamente entre las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas. Sin embargo, también se les proporciona apoyo, en la medida de lo posible, en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, quedando el resto de horas en su aula de referencia, a excepción de casos muy puntuales y limitados en el tiempo, con un carácter flexible a la hora de volver a incorporarlo a su grupo de referencia.

Además, 5 alumnos reciben dos sesiones para trabajar Habilidades Sociales.

LISTA DE ALUMNOS DE PT 2018-2019

LISTADO ACNEE CURSO 18/19

1º ESO

- Fernández Moreno, Mercedes 1ºA.
- Gómez Mateo, Jorge 1ºC.
- Torralba Guerrero ,José Luis 1ºC.
- Bautista Moñino, Concepción 1ºD.
- Linde Baños, Cristina 1ºD.
- . Moñino Mira, Francisco 1º D.
- Navarro Fernández, María del Carmen 1º D
- Yassine,Mohammed 1º D
- Campillo Codina ,Miranda 1º E
- Amhri ,Yassin 1ºG
- Bautista Moñino, José 1ºG
- Morilla Tomás, Marcos 1ºG

2º ESO

- Ferrer Mérida, Yoel 2º A.
- Sánchez Vidal, Héctor 2ºA.
- Sánchez Salmerón, Yaiza 2º C.
- Delgado Acosta, Isabel 2º C.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

- Caracena García, Salvador 2º D.
- Martín Serna, Andrés 2º E.
- Iniesta Rui, Eduardo 2º F.

3º ESO

- Pérez Conesa, Daniel 3º A.
- Suárez Berlanga, Leticia 3ºB.
- Gauchi, Dounya 3ºC
- Cayuela Espigares, Carlos 3º E.
- Fernández Valero, Rocío 3º E.
- Hernández García, José Mª 3º E.
- Srour Msais, Rabie 3º E

1º FPB

- Sánchez Conesa, Adrián
- Aniorte Pozo, Adrián
- Navarro Nieto, Darío
- Yúfera Moreno, Jesús

2º FPB

- Velásquez Martínez, Axel Oswaldo.

RELACION DE ALUMNOS ATENDIDOS EN AULA DE N.E.E.
--

ALUMNOS	NIVEL	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	TIPO DE DEFICIENCIA	HORAS DE ATENCIÓN
Fernández Moreno,	1º A	5º EP	Discapacidad	7

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Mercedes			intelectual ligera	
Gómez Matea, Jorge	1° C	Adecuado a su edad	TEA	3
Torralba Guerrero, José Luis	1° C	5° EP	TDAH combinado + Trastorno Negativista Desafiante	6
Bautista Moñino, Concepción	1° D	3° EP	Discapacidad intelectual ligera	8
Lindes Baños, Cristina	1° D	3° EP	Discapacidad intelectual ligera	8
Moñino Mira, Francisco Antonio	1° D		Discapacidad intelectual ligera	8
Navarro Fernández, María del Carmen	1° D	4° EP	Discapacidad intelectual ligera	7
Yassine, Mohamed	1° D	2° EP	Discapacidad intelectual ligera	7
Campillo Codina, Miranda	1° E	3° EP	Discapacidad intelectual ligera	8
Amhri, Yassin	1° G	3° EP	Discapacidad intelectual ligera	6
Bautista Moñino, José	1° G	4° EP	Discapacidad intelectual ligera	6
Morilla Tomás, Marcos	1° G	3° EP	Trastorno grave de comportamiento: trastorno de las emociones y el	6

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

			comportamiento no especificado.	
Ferrer Mérida, Yoel	2° A	Buen nivel	TEA (Asperger)	2
Sánchez Vidal, Héctor	2° A	Capacidades cognitivas altas	TEA (Asperger)	2
Delgado Espigares, Isabel	2° C	Adecuado a su edad	Trastorno grave de conducta	0
Sánchez Salmerón, Yaiza	2° C	5° EP	Discapacidad intelectual ligera	6
Caracena García, Salvador	2° D	5° EP	Trastornos de conducta, negativista desafiante	7
Martín Serna, Andrés	2° E	Acorde a su curso	Disc. Visual (ambliope)	0
Iniesta Rui, Eduardo	2° F	4° EP	Trastorno Disocial Desafiante y Opositorista	6
Pérez Conesa, Daniel	3° A	Sin desfase curricular	Trastorno oposicionista desafiante	2
Suárez Berlanga, Leticia	3° B	5°-6° EP	Discapacidad intelectual ligera	8
Gahouchi, Dounia	3° C	2°-3° EP	Discapacidad intelectual ligera	8
Cayuela Espigares, Carlos	3° E	6° EP	TEA	7
Srour, Rabie	3° E	2° EP	Deficiencia ligera. Enfermedad de Chediak-Higashi asociada a problemas neurológicos y pulmonares	8
Fernández Valero, Rocío del Pilar	3° E	5°-6° EP	Discapacidad intelectual ligera y TDH tipo inatento	7
Hernández García, José María	3° E	5°-6° EP	Discapacidad intelectual ligera	7
Sánchez Conesa, Adrián	1° FPB	5° EP	Discapacidad intelectual ligera	0
Adrián Anierte	1° FPB	6° EP	Síndrome de Klippel-Feil.	0

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

Pozo			Discapacidad ligera	
Navarro Nieto, Darío	1º FPB	1º-2º ESO	Discapacidad intelectual ligera	0
Yúfera Moreno, Jesús	1º FPB	No hay información	Discapacidad intelectual ligera	0
Axel Oswaldo Velázquez Martínez	2º FPB	6º EP- 1º ESO.	TEA	0

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO Y ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LOS ALUMNOS/AS CON N.E.E.

Los alumnos/as que asisten al aula de apoyo, prioritariamente, son alumnos/as con necesidades educativas especiales. Los criterios por orden de prioridad son: a) Edad cronológica, b) Las horas coincidentes con las áreas de lengua y matemáticas, en la medida de lo posible, c) Cohesión dentro del grupo, d) Nivel de Competencia Curricular.

Teniendo en cuenta estos criterios, los agrupamientos que se llevarán a cabo deberían ser de pequeños grupos (no más de 3 o 5 alumnos), con el fin de que la respuesta educativa sea efectiva.

Por otra parte, la realidad del centro y la necesidad de atender a todos los alumnos/as con necesidades educativas especiales, determina que en ocasiones los agrupamientos puedan llegar a ser de 6 alumnos/as, aunque en las Instrucciones de comienzo de curso de 2019-2020 de 29 de agosto de 2019, nos reflejan de 3 a 5 alumnos/as para el alumnado con NEE.

Según recoge la normativa vigente, las aulas de apoyo: “atenderán al alumnado con N.E.E. significativas y permanentes, asociadas a discapacidad psíquica, sensorial, física y alteraciones graves de la conducta, siempre en colaboración con el profesor-tutor y, en su caso, con el resto de profesores. Así mismo, participará en el diseño y puesta en práctica de las adaptaciones curriculares de los alumnos con inteligencia límite”. Aquellos alumnos que por falta de disponibilidad horaria, física o de integración completa no puedan ser atendidos directamente, se les apoyará indirectamente, proporcionándoles ayuda a sus tutores/as o profesores/as de área en cuanto búsqueda del material, metodología y orientaciones para su atención dentro de la tutoría o área, si el tutor/a lo requiriese, así como para la elaboración de la Adaptación Curricular Significativa o Plan de Trabajo Individualizado.

Los agrupamientos estarán abiertos a la posible incorporación o supresión del alumnado. En este sentido, se realizará un seguimiento de los alumnos: serán revisados y valorados a lo largo del curso por el Orientadora, al menos una vez al trimestre, tanto de sus resultados académicos como de los resultados de su adscripción. El mismo proceso será llevado a cabo con alumnos detectados a comienzo de principio de curso por los/as tutores/as o profesores/as de área.

METODOLOGÍA

Entre los criterios metodológicos a tener en cuenta destacamos los siguientes:

a) Partiremos de los conocimientos previos de los/as alumnos/as. De esta manera planificaremos el trabajo en función de las experiencias concretas y diseñaremos actividades que permitan establecer relaciones significativas con los nuevos aprendizajes.

b) Partiremos de la realidad socio-cultural del alumno/a, de sus intereses y motivaciones teniendo en cuenta el desarrollo y evolución de la mente del alumno/a ir de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido....

c) Se potenciará la creación de un buen clima de aprendizaje en el aula.

d) Las actividades que se propongan pretenderán potenciar el trabajo autónomo, el interés por indagar y descubrir, la confrontación de opiniones, así como el deseo de aprender. Se tratará de actividades que conectan con los intereses y expectativas de los/as alumnos/as pues es una de las fuentes importantes de motivación.

RECURSOS

Recursos Personales.

Dos profesores de pedagogía terapéutica a tiempo total, que se reparten las áreas en ámbitos socio-lingüístico y científico-técnico.

Recursos Materiales.

Dos aulas pequeñas para desarrollar las clases, el departamento de orientación; aula de Plumier (compartiendo horario con otros alumnos/as del IES), materiales didácticos y de refuerzo (que deben ser ampliados)

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN.

- Será continua, en cuanto que debe ofrecer información permanente sobre las actividades de enseñanza/aprendizaje que se lleven a cabo en el aula.
- Se contemplará en todo momento el avance que el alumno/a efectúe teniendo en cuenta su punto de partida inicial.

- Los criterios de evaluación o estándares de aprendizaje quedarán claramente delimitados y sólo contemplarán los aprendizajes que se consideren básicos y que mejor desarrollen las competencias básicas acordadas
- Participación en las reuniones de los Departamentos y sesiones de evaluación de los alumnos/as acnee.

- Las **calificaciones** se reflejarán en el boletín de notas y en el expediente académico de los alumnos/as, en ellos quedará reflejada:

La nota, que aparece en los mismos términos que para el resto de los compañeros (suspense, aprobado, bien, notable, sobresaliente), aunque el referente no son los criterios mínimos del curso en el que se escolariza, sino de los criterios de evaluación o estándares de aprendizaje de su Adaptación Curricular, como de su Plan de Trabajo Individualizado.

Cuando la Adaptación Curricular/Plan de Trabajo Individualizado sea significativa, en el boletín, junto a las calificaciones, aparecerá un *.

Acompañará al boletín de nota, una evaluación cualitativa, lo que permitirá a los padres conocer explícitamente el progreso, estancamiento o retroceso de sus hijos/as.

- En la **promoción de los alumnos/as** debemos distinguir:

Promoción de un curso a otro: la decisión será tomada de forma conjunta entre el tutor, el P.T, la orientadora, el jefe de estudios y, en general, todo el equipo docente (que le imparte materia), teniendo en cuenta que su promoción suele ser siempre con su grupo de referencia.

Criterios de promoción a tener en cuenta:

- Avance del alumno/a teniendo en cuenta el grado y medida de sus posibilidades.
- La integración social en el grupo de referencia.
- La reducción de ayudas en la ejecución de las tareas.
- El grado de esfuerzo, interés..., y no sólo el grado de ejecución.

La reducción de la significatividad de los PTI.

9. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente está guiada por la intención de mejorar la calidad de la enseñanza. Su objetivo es:

1. Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
2. Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.

3. Verificar el nivel de coordinación de las distintas acciones educativas
4. Detectar las dificultades y los problemas
5. Potenciar los aciertos y las acciones favorables
6. Intervenir oportunamente en el proceso para reconducirlo como mejor proceda.
7. Garantizar la participación en la vida del centro de profesores y alumnos.
8. Promover la motivación por la tarea.
9. Potenciar las acciones cooperativas entre los profesores
10. Favorecer la reflexión individual y colectiva.
11. Compartir experiencias educativas
12. Desarrollar capacidades críticas, autocríticas y de aceptación de críticas
13. Diagnosticar carencias formativas
14. Orientar convenientemente la actualización del profesorado
15. Promover la motivación profesional
16. Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
17. Adecuar la actuación del profesor a lo que demanda la sociedad contemporánea.

Por tanto, si queremos que la evaluación sea de utilidad debemos fijar una serie de criterios para garantizar su éxito:

■ Aceptar que es necesaria: no debería ser una imposición, sino más bien deberíamos considerarla con algo necesario si queremos tener probabilidades de éxito

■ Objetividad: esto quizá sea una cuestión de práctica, cuanto más acostumbrados estemos a revisar nuestra labor docente, mayor objetividad habrá en nuestros juicios de valor, y las recomendaciones serán mejor atendidas.

■ Participación de todos: Con la participación de todos los profesores conseguiríamos un compromiso mayor con respecto a las actuaciones.

■ Disposición al cambio: Debemos ser conscientes de que una evaluación supone aceptar previamente que algo puede cambiar.

■ Aceptación de resultados y sugerencias: Sería necesario mantener una actitud receptiva para con los resultados de la evaluación y, sobre todo, para aceptar otras opiniones diferentes.

■ Reconocer que todo es mejorable: es inútil evaluar algo que se cree perfecto.

Por ello, proponemos una evaluación interna y formativa. Es decir, que sean los propios profesores los que lleven a cabo la evaluación de sus propias prácticas docentes en función del diseño de evaluación que se establezca de común acuerdo. Los participantes en el proceso serán: la CCP, los departamentos, los alumnos y los profesores.

Los instrumentos básicos para la recogida de información serán: los cuestionarios, el diálogo y la autoevaluación.

(Cada uno de los departamentos didácticos tiene los suyos propios que se adjuntan en las programaciones).

Con la LOMCE se hacen necesarios otro tipo de instrumentos para el seguimiento de la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, propuestas que están recogidas en el ANEXO I de la resolución de 25 de noviembre de 2015 por la que se aprueban instrucciones para los procesos de evaluación de secundaria y bachillerato.

Las tablas propuestas y empleadas por los Departamentos Didácticos una vez revisadas en CCP, son las siguientes:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO:
DOCENTE:
EVALUACION

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

COORDINACION DOCENTE	Reuniones mantenidas de departamento	
	Principales acuerdos pedagógicos adoptados	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	¿Se ha ajustado a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa?	
	Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa	
	Posibles causas de las diferencias detectadas	
CONSECUION DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Grado de consecución por los alumnos de los estándares de aprendizaje en los distintos grupos de los mismos cursos de la etapa	
	Posibles causas de las diferencias detectadas	
RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS, SI PROCEDE	Datos cuantitativos por grupos	
	Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa	
	Posibles causas de las diferencias detectadas	
PLANES DE MEJORA, EN SU CASO		

Formulario de análisis de resultados

CLAUSTRO DE PROFESORES FECHA:		
evaluación		
Resultados de evaluaciones externas si procede	Datos cuantitativos por grupos	
	Diferencias producidas	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

	entre los diferentes grupos del mismo curso	
	observaciones	
Resultados académicos	Datos cuantitativos por grupos	
	Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa	
	observaciones	
Grado de satisfacción de las familias	Colaboración con las familias	
	Grado de satisfacción	
	Reclamaciones presentadas	
Planes de mejora en su caso		

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente por parte del docente/ del equipo docente cuyos alumnos presenten diferencias significativas con respecto a la media de resultados

EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO:	
DOCENTE:	
EVALUACION	
Análisis de los resultados	
Posibles causas de la desviación producida	

Acciones o planes de mejora a adoptar, en su caso	
--	--

10. MEDIDAS RELATIVAS A LA DIFUSIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.

El P.E.C estará a disposición de todo aquel que quiera consultarlo en la página web del instituto. Así mismo en soporte informático en los despachos de dirección y la oficina administrativa

La evaluación del Proyecto Educativo de Centro será realizada por la Comisión de Coordinación pedagógica, coordinada por el equipo directivo del centro. Las propuestas de valoración y las correspondientes modificaciones del proyecto serán sometidas a discusión y aprobación por el claustro de profesores y el Consejo Escolar.

11. PROPUESTA CURRICULAR / (punto 24.1 resolución 17 de junio 2015)

11.1 DECISIONES PARA LA ETAPA EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

Teniendo en cuenta la normativa vigente, este centro, consciente de la importancia que tiene este aspecto en la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, asume la evaluación con gran interés y lo presenta como un instrumento valioso para conocer y mejorar su proceso educativo.

Consideramos la evaluación como una actividad sistemática que tiene como objeto comprobar y mejorar la eficacia del proceso educativo, revisando críticamente los planes, programas, objetivos, métodos, recursos didácticos y los organismos que intervienen en el proceso de la educación.

Evaluamos para comprobar si el proceso de enseñanza-aprendizaje está resultando eficaz y en la dirección adecuada, y en este caso, habrá que reforzar su proceso, o por el contrario, si se han detectado desajustes, promover medidas correctoras. Conseguir que el alumno de desenvuelva de manera competente cumpliendo de manera satisfactoria los distintos criterios de evaluación en las distintas áreas, será el objetivo fundamental que pretendemos concretizar con la evaluación.

Distinguimos tres tipos de evaluación:

1. **Evaluación Inicial.** Ésta se realiza al comienzo de cada nueva situación de aprendizaje, para que los docentes podamos descubrir los conocimientos previos que poseen los alumnos respecto de los objetivos que deben alcanzar. De ella se obtendrán datos sobre las actitudes, intereses, capacidad y grado de maduración de los alumnos, con el fin de corregirlos y reorientarlos de acuerdo a sus necesidades. Al comienzo de

cada curso llevamos a cabo una evaluación inicial mediante una prueba objetiva específica y una observación del nivel de concreción del alumno.

2. Evaluación ordinaria: Ésta se logra a través de la observación sistemática e individualizada, la anotación de pruebas y trabajos, del esfuerzo, el interés, la creatividad y de los informes que se vayan dando en la junta de evaluación que se hace cada trimestre. En esta evaluación se deberán tomar también las medidas y acuerdos de refuerzos adoptados. De esta evaluación continua, los padres pueden tener información a través de entrevistas con los tutores y profesores y también en el boletín de notas que recibirán trimestralmente, donde se comunicará las calificaciones obtenidas, y las medidas de apoyo adoptadas.

3. Evaluación final: Es sumativa. Es la evaluación que contrasta los resultados de nuestros alumnos con los objetivos planteados a través del año escolar y del ciclo completo. El Tutor y el equipo docente junto a un miembro del equipo directivo de área de un mismo curso y los PT se reunirán para cuantificar los resultados y decidir sobre la promoción y titulación de los alumnos y su posterior comunicación a las familias en los boletines.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la evaluación objetiva de los conceptos los desarrollará cada Departamento Didáctico en las diferentes programaciones.

Será objeto de evaluación el grado de consecución de los estándares de aprendizaje según señala la LOMCE.

En el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación continua permite recoger datos de toda índole susceptibles de ser valorados (adquisición de conceptos, utilización de procedimientos, actitudes, intereses...). Su función es eminentemente formativa. Es conveniente incluir actividades de autoevaluación y coevaluación (éstas últimas a través de la tutoría) para dar protagonismo al alumno en su propio proceso educativo. Se realizarán tres sesiones de evaluación para el seguimiento de este proceso que se intentarán repartirán a lo largo del curso por períodos similares de tiempo que detallaremos en el epígrafe referido a la temporalización.

El carácter acumulativo de los datos evaluables mencionados en el apartado anterior permitirá la toma de decisiones en la evaluación final con respecto a la promoción del alumno, las medidas de intervención educativa que éste pudiera precisar y los cambios que podrían introducirse en el proceso educativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los departamentos, desarrollarán en sus programaciones los instrumentos de evaluación que usarán durante el curso. Además de aquellos procedimientos de evaluación que puedan concretarse en las Programaciones Didácticas de los Departamentos, con carácter general se aplicarán los siguientes:

- La observación del trabajo diario del alumnado en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes).
- El análisis de las tareas realizadas en clase, comprobando la capacidad para la expresión escrita.
- Las pruebas escritas y orales (sin que éstas deban suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno).
- La elaboración y exposición de trabajos de investigación.
- Los ejercicios de comprensión, análisis y síntesis.

*En los programas desarrollados por el centro, estos instrumentos se adecuarán a los mismos

11.2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FP BÁSICA.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 1º ESO

Se promociona al curso siguiente cuando se haya **obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien con evaluación negativa como máximo en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas** y que, de acuerdo con Los criterios de evaluación para cada materia y curso, y la consideración del equipo docente, el alumno haya adquirido en las materias cursadas los niveles competenciales correspondientes a cada curso.

De forma excepcional, se podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en **tres materias, o en dos si estas son Lengua Castellana y Matemáticas**, siempre que el equipo docente considere que el alumno tiene buenas expectativas de recuperación y que la promoción es positiva para su evolución académica. En este caso, habrá que determinar las medidas específicas aplicables al alumno para la recuperación en el curso siguiente

Para determinar la promoción, es necesario tener en cuenta que las materias con el mismo nombre en diferentes cursos se computan como materias diferentes.

Criterios de promoción para alumnos del Programa de Integración:

Cuando se realice una adaptación curricular significativa a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción de un curso al siguiente, dentro de la etapa, tomará como referente los estándares de aprendizaje fijados en dichas adaptaciones.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 2º ESO

Se promociona al curso siguiente cuando se haya **obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien con evaluación negativa como máximo en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas** y que, de acuerdo con Los criterios de evaluación para cada materia y curso, y la

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

consideración del equipo docente, el alumno haya adquirido en las materias cursadas los niveles competenciales correspondientes a cada curso.

De forma excepcional, se podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en **tres materias, o en dos si estas son Lengua Castellana y Matemáticas**, siempre que el equipo docente considere que el alumno tiene buenas expectativas de recuperación y que la promoción es positiva para su evolución académica. En este caso, habrá que determinar las medidas específicas aplicables al alumno para la recuperación en el curso siguiente

Para determinar la promoción, es necesario tener en cuenta que las materias con el mismo nombre en diferentes cursos se computan como materias diferentes.

Criterios de promoción para alumnos del Programa de Integración:

Cuando se realice una adaptación curricular significativa a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción de un curso al siguiente, dentro de la etapa, tomará como referente los estándares de aprendizaje fijados en dichas adaptaciones.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 3º ESO

Se promociona al curso siguiente cuando se haya **obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien con evaluación negativa como máximo en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas** y que, de acuerdo con Los criterios de evaluación para cada materia y curso, y la consideración del equipo docente, el alumno haya adquirido en las materias cursadas los niveles competenciales correspondientes a cada curso.

De forma excepcional, se podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en **tres materias, o en dos si estas son Lengua Castellana y Matemáticas**, siempre que el equipo docente considere que el alumno tiene buenas expectativas de recuperación y que la promoción es positiva para su evolución académica. En este caso, habrá que determinar las medidas específicas aplicables al alumno para la recuperación en el curso siguiente

Para determinar la promoción, es necesario tener en cuenta que las materias con el mismo nombre en diferentes cursos se computan como materias diferentes.

Criterios de promoción para alumnos del Programa de Integración:

Cuando se realice una adaptación curricular significativa a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción de un curso al siguiente, dentro de la etapa, tomará como referente los estándares de aprendizaje fijados en dichas adaptaciones.

CRITERIOS DE TITULACIÓN 4º ESO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, que en su artículo 2 dice con respecto a la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

“Los alumnos y alumnas que hayan obtenido una evaluación, bien positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos, siempre que estas no sean de forma simultánea Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, obtendrán el título en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria”

Y que posteriormente en el apartado C concluye:

“Sin perjuicio de lo anterior, para obtener el título será preciso que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos de la etapa y ha adquirido las competencias correspondientes”

El Claustro de profesores del IES San Isidoro aprueba que, con respecto a dicha titulación que:

Se considerará que un alumno ha alcanzado los objetivos de la etapa necesarios para la obtención de dicho título cuando haya obtenido en todas las materias cursadas en el último año académico una nota igual o superior a 3. No obstante, y de forma excepcional, la Junta de Evaluación puede decidir en último término sobre la titulación del alumno si se considera que a pesar de lo anterior el alumno ha adquirido las competencias y objetivos fundamentales para ello.

El profesor o el tutor del grupo deberá informar a la familia en el caso de que la trayectoria del alumno haga prever el abandono de alguna asignatura y que eso conllevaría la no obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

Conocidas las calificaciones de la 2ª evaluación, se señalarán los alumnos que puedan plantear dudas sobre la titulación y las juntas de evaluación respectivas realizarán un seguimiento para determinar si estos alumnos cumplen o no los objetivos de la etapa

No obstante, ante la concurrencia de circunstancias singulares, **debidamente justificadas**, el equipo docente podrá decidir la no aplicación de los criterios establecidos anteriormente.

Criterios de promoción para alumnos del Programa de Integración:

Cuando se realice una adaptación curricular significativa a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción de un curso al siguiente, dentro de la etapa, tomará como referente los estándares de aprendizaje fijados en dichas adaptaciones.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 1º DE BACHILLERATO

- Promoción con dos materias como máximo

Cuando, un alumno se matricule de una materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso, esta no será computada a efectos de promoción.

CRITERIOS DE TITULACIÓN 2º DE BACHILLERATO

De conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 562/2017, de 2 de junio:

1. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. La calificación final de la etapa será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima.
2. En el título deberá constar la modalidad por la que el alumno o alumna hubiera cursado el Bachillerato, así como la calificación final de la etapa.
3. Los títulos de Bachiller expedidos conforme a lo dispuesto en este artículo permitirán acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior establecidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato podrán tener Matrícula de Honor siempre que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias de 2º curso sean igual o superior a 9.

El número máximo de MH que un centro puede conceder es de 1 por cada 20 alumnos o fracción superior a 10 del total de alumnos matriculados en 2º curso de Bachillerato (Orden 17 de febrero de 2009. Artículo 4)

En el caso en que los alumnos aspirantes a esta MH puedan superar el máximo previsto los criterios de desempate acordados por el claustro son los siguientes:

- a) Tener en cuenta la nota media de las calificaciones de 1º de Bachillerato. Si siguen empatados se tendrá en cuenta

Nota media de las calificaciones de 4º de ESO, y si el empate persiste se irán teniendo en cuenta las calificaciones de los cursos anteriores.

CRITERIOS PROMOCIÓN 1º F.P. BÁSICA

Según lo dispuesto en el artículo 23.4 del RD 127/2014, de 28 de febrero, el alumnado podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos profesionales pendientes asociados a unidades de competencia no superen el 20 por ciento del horario semanal.

Además, para la promoción a segundo curso, en régimen ordinario deberá tener superado el módulo profesional de Comunicación y Sociedad I o el de Ciencias Aplicadas I. No obstante, deberán matricularse de los módulos profesionales pendientes de primero y los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de todos los módulos profesionales pendientes.

De acuerdo al artículo 24.2 del RD 127/2014, de 28 de febrero, el alumnado podrá permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional Básica durante un máximo de cuatro años, asimismo podrá repetir cada uno de los cursos por una sola vez como máximo, debiendo cursar la totalidad de los módulos. Excepcionalmente, podrá

autorizarse la repetición por segunda vez de un mismo curso, previo informe favorable del equipo docente.

CRITERIO DE TITULACIÓN 2º F.P. BÁSICA

Para la obtención del título profesional básico el alumno deberá haber superado todos los módulos profesionales correspondientes al ciclo cursado.

los alumnos y alumnas que obtengan un título de Formación Profesional Básica en los cursos 2015/2016 o 2016/2017, en tanto no sea de aplicación la evaluación prevista en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria.

* El artículo 17.4 del Real Decreto 1271-2014, de 28 de febrero, por el que se establece que "Los alumnos y las alumnas que finalicen sus estudios sin haber obtenido el título profesional básico recibirán la certificación académica de los módulos profesionales superados, que tendrá efectos académicos y de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional " será de aplicación cuando los alumnos renuncien a continuar sus estudios de Formación Profesional Básica o tengan que abandonarlos.

11.3. ANEXO I. PERFILES DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULUM (relación entre competencias, contenidos y criterios de evaluación).

11.4. ANEXO II. PROGRAMACIONES DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS.

11.5. ANEXO III. PROGRAMACIONES DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS EN aNota.

12. METODOLOGÍA ABP

En este curso 2019-2020, y para 1º y 2º de ESO, continuaremos trabajando con ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). La necesidad de acometer una serie de cambios metodológicos en el aula viene marcada por la irrupción en la docencia del concepto "competencias clave" y la evaluación del alumno a través de las mismas.

Los alumnos pasan a ser el centro del proceso de enseñanza y "aprenden haciendo", de manera que así desarrollan las competencias y habilidades necesarias para un aprendizaje efectivo en todos los ámbitos.

Y es aquí donde encaja la metodología ABP que queremos implementar en el IES San Isidoro. A través del aprendizaje basado en proyectos, los alumnos podrán adquirir una serie de conocimientos y habilidades a través de un proceso de indagación e investigación estructurado mediante preguntas, tareas y productos, proceso que contribuirá al desarrollo de las competencias clave en los alumnos, cada uno en la medida de sus posibilidades.

Así, la metodología ABP potenciará en los alumnos la competencia lingüística, la competencia digital, el “aprender a aprender”, las competencias sociales y cívicas, el sentido de iniciativa, la conciencia cultural...al mismo tiempo que permitirá que el alumno desarrolle otras habilidades y destrezas tales como la búsqueda de información, la capacidad de trabajar en equipo, la capacidad de análisis y síntesis, el espíritu crítico, la valoración del trabajo propio y el de los demás, el respeto y la tolerancia en la convivencia, etc...

La metodología ABP, por otro lado, está ya presente en algunos centros de educación infantil y primaria, y por tanto algunos alumnos ya están familiarizados con ella cuando se incorporan a la educación secundaria. En otros casos, los alumnos experimentan una especie de “vuelta atrás” al abandonar el trabajo por proyectos para sumergirse en una metodología más tradicional en la que dejan de ser el centro del proceso. En el IES San Isidoro pretendemos, al querer implantar la metodología ABP, darle una continuidad natural al procedimiento de aprendizaje que los alumnos han utilizado durante la educación primaria y así hacerles más comfortable la transición a la educación secundaria. Si los alumnos que se incorporan a nuestro IES encuentran una metodología de trabajo que les es familiar, es probable que evitemos muchos de los problemas que se derivan de la incorporación a un entorno nuevo y desconocido para ellos, a la vez que obtendremos mejores resultados en su rendimiento.

Otro de los motivos que justifica nuestra solicitud es que creemos en la necesidad de apostar por una enseñanza más TRANSVERSAL. Muchas veces tenemos la sensación de que en los institutos de educación secundaria se trabaja en compartimentos estancos, sin que en la mayoría de los casos se conozca qué y cómo se trabaja en los distintos departamentos didácticos. El resultado de esto es que los alumnos van adquiriendo conocimientos en las distintas áreas pero no son capaces de relacionarlos entre sí. La implementación de la metodología ABP nos permitirá abordar los contenidos de las distintas áreas como elementos que forman parte de un todo que es el proyecto, de manera que el alumno pasará de tener una visión compartimentada de lo que aprende a considerar que todo aquello que aprende está relacionado entre sí y por lo tanto su aprendizaje será SIGNIFICATIVO.

Desde el punto de vista del docente tenemos que apuntar también algunas ventajas, siendo la primera que la metodología ABP fomentará la colaboración y el trabajo conjunto entre departamentos y áreas distintas, contribuyendo así a una mayor cohesión en el claustro de profesores. Bien es cierto que en muchos casos supone un reto importante que involucra un cambio radical a la hora de concebir el trabajo en el aula, pero es un reto que asumiremos convencidos de que son muchos más los beneficios que esta metodología nos puede aportar que las desventajas que nos puede suponer.

No obstante, el IES San Isidoro ya tiene cierta experiencia en aproximaciones metodológicas similares al ABP: fuimos centro pionero en la región en la implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas, en donde el enfoque por tareas es esencial; por otro lado, también fuimos pioneros en la implantación del Bachillerato de Investigación

y recientemente en la del Bachillerato Industrial, modalidades que conllevan una importante carga de trabajo a través de proyectos por su propia naturaleza.

Durante el primer trimestre, con un seminario solicitado al CPR, diseñaremos los proyectos que pretendemos implementar en las aulas de 2º ESO durante el segundo y tercer trimestre y se retocarán, con las mejoras que se consideren, los proyectos de 1º de ESO que se implementaron el curso pasado. Para ello trabajaremos en grupos de forma colaborativa.

Dicho trabajo en grupo se reflejará en la elaboración de los materiales necesarios para la implementación de los proyectos: diseño de actividades y tareas concretas, documentación necesaria para el seguimiento y la evaluación de los proyectos, etc...

Por último, se llevará a cabo un proceso de reflexión y evaluación de la formación recibida.

Cabe destacar que este curso contamos además con una hora semanal de reunión de coordinación en la que estarán presentes todos los docentes que tienen alguna hora de clase coincidente con la franja correspondiente de ABP; de esta manera se facilitará mucho la comprensión de esta metodología y de las pautas a seguir en el aula.